

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

IES La Cañuela

**Código del centro**

45006189

**Curso académico**

2024/2025

**Fecha del informe**

31/10/2025

**Versión**

20-12-2024 09:48:40

# Índice

## Introducción

### A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

### C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

### D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

### E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

### F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

### G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna



# Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
20-11-2024	27-11-2024	18:00	BIBLIOTECA PLANTA PRIMERA	Realizada	Ordinaria

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

**En relación con el objetivo 1:** "Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje favoreciendo una metodología inclusiva en la que se eliminen barreras, como base para dar continuidad educativa a nuestro alumnado tras finalizar cada una de las etapas y logrando así que alcancen las competencias clave", se llevaron a cabo la práctica totalidad de las actuaciones planificadas para las que podemos mencionar las siguientes conclusiones:

- En relación con la Programación Didáctica se ha trabajado durante los últimos cursos hasta lograr crear el hábito de relacionarla con las propuestas de mejora del curso anterior, informar a las familias y alumnado de los criterios de evaluación que, además, se ponen a disposición mediante la publicación en la web del centro. También se planificó la recuperación trimestral, así como la recuperación de las materias pendientes estableciendo dos momentos en el curso y teniendo en cuenta el periodo extraordinario de Bachillerato y/o Formación Profesional.

- También, se aprobó utilizar la herramienta cuaderno de evaluación, lo que al fin supuso mejorar el proceso de evaluación mediante la unificación de criterios entre las mismas materias y la aportación que hacen cada una de ellas a las competencias básicas. Esto supuso una gran ayuda para la elaboración de los informes finales que se entregan a las familias y alumnado.

- El centro tiene establecido, de manera sistemática cada curso, informar de los aspectos más relevantes del alumnado, alumnado con necesidades especiales y específicas, así como los criterios para la elaboración de los grupos y el resultado final de cada uno de ellos. Además, se hace un seguimiento continuo a través de las reuniones de coordinación con tutores y tutoras. Se facilitan guiones de evaluación, así como el cuaderno de tutoría que facilita mecaniza el registro de los tutores y las reuniones con las juntas docentes.

- Se potenció la lectura a través de actividades relacionadas con el plan lector y un club de lectura con un resultado estupendo, lo que anima a seguir trabajando en esta línea.

- Se puso a disposición del alumnado y profesorado toda la dotación de dispositivos habilitando los carros que se organizó mediante cuadrantes de reserva existiendo, además, dispositivos que se prestan a alumnado en situación de brecha digital.

- Se ha consolidado la correcta organización de las actividades complementarias gracias a

que la coordinación recae en la misma persona hace varios cursos.

- En cuanto a las nuevas metodologías, se han puesto en marcha Actuaciones de Éxito relacionadas con el aprendizaje dialógico. Se logró realizar un acción formativa relacionada con las tertulias dialógicas, grupos interactivos, inclusión y etwinning. Esta acción fue útil para evaluar las actuaciones que se estaban realizando y aprender sobre aquellas otras que estaban por incorporar, como los grupos interactivos. También, se continuó desarrollando el Aula Profesional de Emprendimiento incrementando su uso.
- Se ha perseverado en el desarrollo y mejora de los programas de centro, tales como PROA+, TEI, Aula Profesional de Emprendimiento hasta renovar por otros cuatro cursos el PROA+ e incorporar nuevos programas como el PISE+ por otros cuatro. También se ha conseguido el objetivo de aceptar al centro dentro de un programa Erasmus+.
- La acogida del profesorado se ha convertido en una de las actuaciones clave dentro del Plan Estratégico de Mejora para potenciar la cultura de centro y el conocimiento de los hábitos y rutinas. Mas del 60% del profesorado repite el curso siguiente en el centro y esto se ha ido incrementando un 5% cada curso desde el 2022-2023.

**En relación con el objetivo 2:** "Promocionar un buen clima de trabajo para el aprendizaje a través de la participación y comprensión de los derechos, deberes y buenos tratos de todos los miembros de la Comunidad Educativa, así como reducir el absentismo escolar buscando la colaboración de las familias y otros agentes implicados", se llevaron prácticamente todas las actuaciones planificadas como:

- En relación con los derechos y deberes se hizo hincapié en la necesidad de concienciar al alumnado en cuanto a la asistencia mediante un seguimiento de las faltas por parte de los tutores quienes, a su vez, se comunicaron con las familias y alumnado cuando se alcanzaban cierto número de ausencias. Se convocó la junta de delegados por parte de la dirección y jefatura de estudios, proporcionándoles información relacionada con la justificación de ausencias, la gestión de las huelgas estudiantiles y animándoles a reunirse de forma asamblearia y se animó al alumnado a participar en el proceso de renovación del Consejo Escolar consiguiendo una participación aceptable que permitió renovar por completo este órgano.
- Se revisó el protocolo de absentismo en la CCP y coordinación de tutores.
- El Plan de Igualdad y convivencia fue un documento vivo durante todo el año mediante la reunión permanente de la comisión del PIC. Se impulsaron actividades en fechas señaladas actividades relacionadas con el TEI. Sin embargo, faltó hacer actuaciones dirigidas a la creación de una comisión mixta que se implicara en la aportación de ideas relacionadas con la participación y el apoyo a la convivencia, así como la escuela de familias que tampoco se pudo, en gran parte, debido a la falta de tiempo que constituye la atención a otras contingencias. Y los recreos activos son una de las medidas clave para potenciar un buen clima de convivencia, así como la inclusión de alumnado que encuentra ciertas dificultades en sus relaciones. - Se consiguió formar una bolsa de voluntariado formada por familiares.

- En cuanto al programa TEI ya constituye una medida consolidada en lo relacionado con el desarrollo de encuentros mediante actividades, así como la intervención en conflictos de carácter leve. Se vio adecuado seguir trabajando en esta línea además de incorporar nuevas actividades fuera del centro y la creación de un equipo de mediación que aborde situaciones conflictivas más graves.
- La jornada de puertas abiertas cuenta con la participación de un gran número de departamentos didácticos y alumnado de centro que, ese día especialmente, se convierte en anfitrión del centro. Esta actividad forma parte de la transición entre etapas y fue evaluada de manera muy positiva por las familias, si bien sería conveniente reducir el itinerario.

**En relación con el objetivo 3:** "Fomentar las relaciones y la colaboración con las instituciones del entorno, colaborando con Administraciones, Ayuntamientos, Colegios, Universidades y otras entidades como elemento necesario para el desarrollo de los objetivos comunes, se valoró lo siguiente:

- Como se ha mencionado en el objetivo 1, se ha impulsado y consolidado hasta recuperar la coordinación con los centros educativos adscritos al nuestro. Este ámbito fue objeto de supervisión por el Servicio de Inspección Educativa, en su planificación de actuaciones, a través de la Actuación Prioritaria 2. Se realizaron diversas reuniones con los Centros de Primaria para coordinar esta actuación. Para ello tuvo lugar una reunión entre los equipos directivos con la finalidad elaborar un calendario de actuaciones entre las actuaciones acordadas se destacan la creación de modelos de acta unificados donde registrar los asuntos tratados y acuerdos alcanzados, los temas propuestos fueron los relacionados con criterios mínimos pedagógicos en las materias de Lengua, Matemáticas, Ciencias, Inglés, Geografía e Historia, Música y Artes Plásticas, así como la fundamental participación del departamento de orientación. Se promovió un potente plan de acogida dirigido al alumnado con diferentes actividades y encuentros muy enriquecedores.
- También se organizó una feria interna de orientación educativa donde se invitó a participar, mediante la colocación de stands informativos y la realización de talleres-charlas, a distintos centros e instituciones del entorno.
- Se colaboró con los Ayuntamientos de los municipios adscritos al centro educativo, los Servicios Sociales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y otros agentes externos como Programa TEI, Amnistía Internacional, Horuelo, AMFORMAD, Médicos del Mundo, Proyecto Kieu, Instituto de la Mujer y Prisma. en actividades conjuntas, derivaciones, información y participación del alumnado.
- Se difundió a través de la página web y redes sociales toda la información relevante de los procesos y plazos de admisión, matriculación y reuniones. Así como las actividades desarrolladas en el Centro y/o reconocimientos, haciéndolo extensivo a toda la comunidad educativa.
- Se colabora de manera habitual con los Ayuntamientos de Yuncos, Cedillo del Condado e Illescas, así como con empresas relacionadas con la peluquería, estética, informática y archivo y grabación de datos en la recepción de alumnado para la realización del módulo de

## Formación en Centros de Trabajo.

- Se continuó contando con el AMPA durante este curso mediante la participación en los órganos de gobierno y la ayuda en actividades como "La San Silvestre Cañuelera", concursos y "San Valentín".
- Se consiguió mantener una buena relación con el Ayuntamiento de la localidad de Yuncos, principalmente. También, se participó en la mesa social local, encuentro clave, donde se encuentran distintos agentes de la localidad como representantes del ayuntamiento, servicios sociales, espacio joven y todos los centros educativos. Se ha tratado de un espacio de intercambio de información y búsqueda de soluciones para problemáticas compartidas. También se participó en el SIMO educación para mostrar los programas que desarrollamos relacionados con la inclusión educativa.

**Con el fin de conseguir el objetivo 4:** "Consolidar los programas que se desarrollan e impulsar la creación de nuevos proyectos a través de la implicación del Claustro de profesores y la formación en innovación e investigación como vehículo para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el sentido de pertenencia al Centro de la Comunidad Educativa", se llevaron a cabo las siguientes actuaciones:

- Desarrollo y consolidación del programa TEI en todos los niveles de Educación Secundaria Obligatoria mediante las actividades previas al nombramiento de tutores y tutoras, el propio acto institucional de nombramiento y el incremento de actividades relacionadas con la cohesión del alumnado. También se desarrolló el Grupo de Trabajo para ampliar las actividades del programa TEI y formar a los nuevos profesores y profesoras en este.
- En cuanto al Plan de Éxito Educativo, el claustro valoró positivamente la oportunidad que suponía cambiar la petición de recursos al ámbito socioeducativo solicitando en esta ocasión el nuevo programa PISE+, lo que posibilitó la ampliación de media plaza de orientación para cuatro cursos. El programa abordó sus actuaciones desde dos ámbitos: 1. Refuerzo socioeducativo a través de la mejora de las habilidades sociales, conductuales y búsqueda de intereses. 2. Seguimiento del alumnado que cumple medidas correctoras fuera del centro.
- Se culminó el compromiso con la administración en relación con el PROA+ y se ha decidido renovar dicho compromiso a partir del curso que viene ya que mediante este se ha conseguido incorporar actuaciones metodológicas que, poco a poco, se van consolidando.

**En relación con el objetivo 5:** "Garantizar el servicio de transporte escolar organizando las tareas propias de gestión de lista de usuarios y seguimiento del correcto funcionamiento de este", las actuaciones desarrolladas podemos concluir los siguientes aspectos:

- Se garantizó la comunicación a la Delegación Provincial las necesidades de transporte del alumnado del Centro realizando tareas de organización y supervisión de los itinerarios y horarios, facilitando listado de usuarios, avisando a la empresa cuando se producía algún retraso y hablando con los acompañantes para solucionar cualquier incidencia relacionada con los sitios, carnets y convivencia.

- Se dio respuesta al alumnado a la llegada abriendo las puertas a las 8:30 h y la salida del centro educativo, con supervisión y permaneciendo abierto hasta que los autobuses se marcharon dando respuesta a la problemática generada por las carencias del servicio que obligaban a doblar la ruta. Y se resolvieron incidencias de convivencia generadas dentro del autobús a través de entrevistas con el alumnado y comunicaciones a las familias.

**En relación con el objetivo 6:** "Garantizar la realización del módulo profesional de FCT en las enseñanzas impartidas desde el centro educativa para nuestro alumnado teniendo en cuenta el tejido empresarial del entorno socioeconómico de la zona, así como hacer el estudio pertinente de la inserción laboral", se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Nombramiento y asignación horaria de los tutores y/o tutoras del módulo de FCT que elaboraron los convenios con las empresas e instituciones receptoras de alumnado, así como toda la documentación derivada de este módulo: desplazamientos, grabación y validación en la plataforma del alta en la seguridad social, seguimiento en las empresas.
- Se coordinaron actuaciones necesarias en la CCP teniendo en cuenta que las horas de prácticas correspondientes a cada modalidad se ajustaran al calendario de evaluaciones y se elaboraron las fichas de estadística de realización del módulo profesional de FCT.

**En cuanto a las propuestas de mejora para la PGA del curso presente,** se aclara que están relacionadas con tres ámbitos según las conclusiones extraídas de la evaluación interna de centro planificada y ejecutada en el curso anterior. Se concretan a continuación:

#### Ámbito I: Procesos de enseñanza y aprendizaje:

- Incluir información del itinerario de convivencia con los modelos de notificación de conducta, parte leve y grave en la carpeta de bienvenida del profesorado al inicio de curso.
- Reforzar la comunicación entre tutor/a y familias. El/la tutor/a propondrá una reunión de seguimiento actitudinal y académico prioritaria en cuanto se detecte que un/una alumno/a tiene un parte leve (o grave) para buscar soluciones eficaces que reconduzcan la actitud del alumno/a.
- Promover charlas de antiguos estudiantes del centro para que acudan con más frecuencia y cuenten su experiencia en el centro y los logros obtenidos. La idea es mejorar la motivación de estudiantes en riesgo de fracaso escolar.
- Potenciar los talleres que se ofertan en los recreos activos intentando aumentar su número para que se correspondan con los intereses de la diversidad del alumnado.
- Mejorar la difusión de las distintas actividades dentro del centro a través de la cartelería y tutoría.
- Potenciar las reuniones asamblearias del alumnado a través de las Juntas de Delegados.
- Potenciar el trabajo en equipo y la reflexión del alumnado en su propio proceso de aprendizaje a través de la autoevaluación y coevaluación con formularios, tablas de registro, rúbricas, etc.
- Mantener los programas existentes y plantear nuevos objetivos a través de nuevas Actividades Palanca o las mismas con mayor profundización.

- Informar a las familias de la existencia del Plan Específico Personalizado y Programas de Refuerzo a través de reuniones presenciales con tutores.

### Ámbito II: Organización y funcionamiento de centro:

- Profundizar en el plan de acogida del profesorado a través de la creación de una comisión de acogida.
- Ampliar el programa de mediación formando a profesorado que ayude en conflictos graves no atribuibles a la gestión TEI.
- Potenciar la figura del tutor/a a través de las actuaciones con el alumnado y familias.

### Ámbito III: Resultados escolares:

- Informar a las familias y alumnado de la obligatoriedad de realizar la prueba de diagnóstico en 2º ESO en las reuniones iniciales de principio de curso con los tutores.
- Incrementar la información que los tutores y tutoras transmiten a las familias cuando hacen seguimiento individual de sus hijos e hijas. Para ello se creará un documento que incluya los siguientes puntos: programas que se desarrollan en el aula, medidas acordadas por la junta docente, información académica y actitudinal de la fecha en la que se produce la reunión, Información sobre el Plan Específico Personalizado si el alumno/a es repetidor/a, seguimiento de pendientes, seguimiento de los planes de recuperación trimestrales y comparativa de los resultados académicos en relación con reuniones anteriores cuando proceda.
- Incluir en el guión de evaluación y acta de evaluación final un punto referido al porcentaje de alumnado que supera todas las competencias para que el tutor o la tutora lo analice en la sesión correspondiente.
- Publicar el calendario de pendientes en los tablones de anuncios de las aulas, zonas comunes y/o web del centro.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 1:	TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES
Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje favoreciendo una metodología inclusiva en la que se eliminen barreras, como base para dar continuidad educativa a nuestro alumnado tras finalizar cada una de las etapas y logrando así que alcancen las competencias clave.	

ACUACIONES	RESPONSABLES	1º	2º	3º
1. Revisar las Programaciones Didácticas tomando como punto de partida las propuestas de mejora del curso pasado, así como los resultados y decisiones adoptadas en la evaluación inicial del presente curso.	Equipo Directivo Jefes/as de Dpto. Profesorado	X		
2. Apoyarse en la herramienta cuaderno de evaluación, habilitada en la plataforma Educamos CLM, para realizar las Programaciones Didácticas y Programaciones de Aula.	Equipo Directivo Jefes/as de Dpto. Profesorado	X	X	X
3. Informar a las familias y alumnado sobre el proceso de evaluación de cada una de las materias a través de los criterios de evaluación, calificación y recuperación. Publicarlo en la web del centro.	Equipo Directivo Jefes/as de Dpto. Profesorado	X	X	X
4. Trasladar a los tutores y juntas docentes de 1º ESO la información más relevante recibida por parte de los colegios para realizar la sesión de evaluación inicial y una correcta práctica docente adecuada a las necesidades del alumnado.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Tutores Profesorado	X		
5. Informar a las juntas docentes de la configuración de los grupos creados siguiendo el principio de heterogeneidad y la elección de optativas, así como de las necesidades educativas teniendo en cuenta las recomendaciones del Dpto. de Orientación para los ACNEEs y ACNEAES.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación	X	X	X
6. Revisar, hacer seguimiento y poner en marcha actuaciones para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que lo requiera.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Profesorado	X	X	X
7. Modificar y utilizar un modelo de documento unificado para informar a las familias mediante la tutoría, que incluya información sobre: seguimiento académico, programas, planes individualizados (Plan Específico Personalizado, Plan de Refuerzo trimestral y recuperación de materias pendientes).	Equipo Directivo Tutores/tutoras	X	X	X
8. Planificar, organizar y coordinar las evaluaciones trimestrales revisando la información necesaria que se debe tratar, con la finalidad de que sean útiles en la toma de decisiones para la mejora del aprendizaje del alumnado.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Tutores Profesorado	X	X	X
9. Analizar los resultados académicos trimestrales por cada materia, teniendo en cuenta los acuerdos adoptados en las sesiones de evaluación, con la finalidad de mejorar el rendimiento académico del alumnado a través del planteamiento de medidas pedagógicas.	Equipo Directivo Jefes de Departamento Profesorado	X	X	X
10. Revisar el guión y acta de evaluación (trimestral y/o final) con la finalidad de incluir un apartado en el que se realice un análisis de los resultados por competencias.	Equipo Directivo Tutores/tutoras	X	X	X
11. Organizar y planificar el proceso adecuados para la recuperación de materias pendientes de cursos anteriores a través de los planes de refuerzo.	Equipo Directivo Jefes de Departamento Profesorado	X	X	X
12. Incrementar la información que se traslada a las familias y alumnado mediante la publicación del calendario de recuperación de pendientes en la web del centro, tablón de anuncios de EducamosCLM y tutorías.	Equipo Directivo Jefes Departamento Tutores	X	X	
13. Facilitar un documento unificado para los planes de refuerzo.	Equipo Directivo Jefes de Departamento	X		
14. Elaborar el Plan Específico Personalizado con fecha límite de la evaluación inicial.	Equipo Directivo Jefes de Departamento Tutores	X		
15. Realizar reuniones con los centros de primaria para potenciar la transición entre etapas mediante la búsqueda de acuerdos mínimos relacionados con la metodología, evaluación, así como para favorecer la acogida del alumnado a través actividades conjuntas y el intercambio fluido de información.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Profesorado	X	X	X

16. Potenciar el gusto por la lectura mejorando, a su vez, la comprensión lectora de nuestro alumnado a través de las actividades incorporadas dentro del Plan de Lectura de centro.	Equipo Directivo Coordinadora del Plan de Lectura Profesorado	X	X	X
17. Incrementar y potenciar la lectura a través del préstamo de libros en la biblioteca.	Equipo Directivo Responsable Biblioteca	X	X	X
18. Establecer un día de la semana de uso exclusivo de la biblioteca para leer, durante el recreo, habilitando un rincón o espacio con lecturas recomendadas del mes.	Equipo Directivo Coordinadora Plan de Lectura	X	X	X
19. Favorecer el uso de la biblioteca como un espacio de consulta y de encuentro para la elaboración de trabajos, facilitando el acceso al alumnado.	Equipo Directivo Coordinadora del Plan de Lectura Profesorado	X	X	X
20. Potenciar que el alumnado y profesorado mejore la competencia digital facilitando todos los dispositivos disponibles dentro del plan digital.	Equipo Directivo Coordinador de formación y digitalización Coordinadora TIC	X	X	X
21. Facilitar un cuadrante de reserva de las aulas althia y carros para el uso de ordenadores portátiles.	Equipo Directivo	X		
22. Ofrecer al alumnado un óptimo proceso de orientación escolar, personal y profesional.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Profesorado	X	X	X
23. Organizar la II Feria de Orientación IES La Cañuela	Equipo Directivo Dpto. de Orientación		X	
24. Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales a través del Plan Estratégico de Mejora (PEM) que canaliza el PROA+.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Departamentos Didácticos	X	X	X
25. Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje a través del PEM que canaliza el PROA+.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Departamentos Didácticos	X	X	X
26. Seguir trabajando para conseguir un buen nivel de satisfacción en el proceso de enseñanza/aprendizaje a través del PEM que canaliza el PROA+.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Departamentos Didácticos	X	X	X
27. Mejorar la calidad del proceso de enseñanza/aprendizaje a través del desarrollo y evaluación continua de actuaciones de éxito como las tertulias dialógicas y/o los grupos interactivos (PROA+).	Equipo Directivo Departamentos Didácticos	X	X	X
28. Seguir profundizando en metodologías basadas en el aprendizaje dialógico a través del Plan de Formación de Centro, mediante la creación de un grupo de trabajo basado en la creación de un repositorio de actividades y diseño de la organización de estas.	Equipo Directivo Coordinadora de formación y digitalización	X	X	X
29. Incrementar y mejorar la bolsa de voluntariado destinada a las actuaciones de éxito.	Equipo Directivo	X	X	X
30. Seguir realizando una adecuada planificación de actividades complementarias y extracurriculares.	Equipo Directivo Coordinador de Actividades Extracurriculares Profesorado	X	X	X
31. Informar de los criterios para la realización de las actividades complementarias y extracurriculares al profesorado.	Equipo Directivo Jefes de Dpto. Responsable extraescolares	X		
32. Garantizar el mantenimiento y buen uso del funcionamiento de las	Equipo Directivo			

instalaciones del centro, poniendo atención a los medios audiovisuales.	Coordinador TIC	X	X	X
33. Seguir desarrollando las actividades relacionadas con el Aula Profesional de Emprendimiento.	Equipo Directivo Coordinadora APE Comisión y profesorado de FP	X	X	X
34. Favorecer el desarrollo del programa Erasmus + recientemente concedido.	Equipo Directivo Claustro	X	X	X
35. Potenciar la creación de las aulas virtuales y el uso de la plataforma Educamos-CLM.	Equipo Directivo Profesorado	X	X	X
36. Facilitar, en la medida de lo posible, el préstamo de dispositivos para el alumnado en brecha digital.	Equipo Directivo Coordinador de formación Coordinador TIC Dpto. Orientación	X	X	
37. Informar a las familias sobre la obligatoriedad de realizar la evaluación de diagnóstico en 2º ESO.	Equipo Directivo Tutores	X	X	
38. Potenciar el trabajo en equipo y la reflexión del alumnado en su propio proceso de aprendizaje a través de la autoevaluación y coevaluación con formularios, tablas de registro, rúbricas, etc	Equipo Directivo Profesorado	X	X	X
<b>EVALUACIÓN</b>				<b>RECURSOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sesiones de evaluación.</li> <li>· Actas de tutores sobre la evaluación.</li> <li>· Actas con el análisis de evaluación.</li> <li>· Actas de la CCP.</li> <li>· Actas de Departamento.</li> <li>· Informes del Dpto. de Orientación.</li> <li>· Memorias de Departamentos.</li> <li>· Memoria Anual de Centro.</li> <li>· Memoria del Plan de Evaluación Interna.</li> </ul>				Documentos programáticos de centro. Apoyos y/o refuerzos. Orientadora Plan de Acción Tutorial. Recursos audiovisuales

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 2:	TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES			
ACTUACIONES	RESPONSABLES	1º	2º	3º
Promocionar un buen clima de trabajo para el aprendizaje a través de la participación y comprensión de los derechos, deberes y buenos tratos de todos los miembros de la Comunidad Educativa, así como reducir el absentismo escolar buscando la colaboración de las familias y otros agentes implicados.				
1. Favorecer un clima de trabajo adecuado para el aprendizaje a través de la concienciación en deberes, derechos y responsabilidades del alumnado. 2. Incluir información del itinerario de convivencia y los modelos de notificación de conducta, partes leve y grave en la carpeta de	Equipo Directivo Profesorado	X	X	X
	Equipo Directivo	X		

bienvenida, al inicio de curso, para el profesorado.				
3. Revisar periódicamente las ausencias injustificadas del alumnado a través de las reuniones con tutores.	Jefatura de Estudios Tutores	X	X	X
4. Apertura del protocolo de absentismo en aquellos casos que se supere el porcentaje de faltas de asistencia.	Equipo Directivo Educadora Social Tutores	X	X	X
5. Reforzar la comunicación entre tutor/a y familias a través de reuniones de seguimiento actitudinal y académico cuando existan dificultades en la convivencia con la finalidad de buscar soluciones para re conducir la actitud del alumnado.	Jefatura de Estudios Tutor/a	X	X	X
6. Promover la participación del alumnado a través de la junta de delegados y Consejo Escolar.	Equipo Directivo	X	X	X
7. Continuar actualizando y enriqueciendo el Plan de Igualdad y Convivencia.	Equipo Directivo Coordinadora de Igualdad y Convivencia Educadora Social	X	X	
8. Impulsar la participación de la Comunidad Educativa en la aportación de ideas a través de la creación de una comisión mixta formada por profesorado, alumnado y familias.	Equipo Directivo Coordinadora de Igualdad y Convivencia Educadora Social	X	X	
9. Impulsar una jornada de convivencia e intercultural con la idea de recoger aportaciones de la Comunidad Educativa para el Plan de Convivencia.	Equipo Directivo Coordinadora de Igualdad y convivencia Educadora Social	X	X	
10. Promover la realización de charlas de antiguos alumnos del centro para contar su experiencia y logros obtenidos.	Equipo Directivo Dpto. Orientación	X	X	X
11. Potenciar la participación de la Comunidad Educativa creando grupos de voluntariado a través de actuaciones de éxito como las tertulias literarias dialógicas y los grupos interactivos	Equipo Directivo Profesorado	X	X	X
12. Continuar con el programa de Tutorías Entre Iguales (TEI) en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.	Equipo Directivo Coordinadora TEI Dpto. Orientación Profesorado	X	X	X
13. Desarrollar una acción formativa para el profesorado relacionada con el programa institucional de centro TEI.	Equipo Directivo Responsable de formación Coordinadora TEI		X	X
14. Formar al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria en buenos tratos a través del Plan de Acción Tutorial (PAT) y basándose en la corresponsabilidad.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Tutores	X		
15. Contribuir a la mejora de las habilidades sociales del alumnado a través del PAT con la colaboración de asociaciones, instituciones, ONGs, etc.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Agentes externos	X	X	X
16. Garantizar un horario que permita crear un aula de convivencia de 2 <sup>a</sup> a 5 <sup>a</sup> hora y dos recreos semanales.	Equipo Directivo Profesorado	X	X	X
17. Utilizar el aula de convivencia como espacio donde se pongan en marcha medidas correctoras intermedias, cuando sea viable organizativamente, a través de la elaboración de tareas para alumnado que presente conductas disruptivas en el aula.	Equipo Directivo PISE+ Profesorado	X	X	X
18. Desarrollar medidas de apoyo a la convivencia a través de la educadora social.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Educadora social	X	X	X
19. Fomentar una convivencia sana y saludable en los recreos a través de talleres y actividades como la ludoteca, huerto, club de lectura, ajedrez, asambleas, radio y otros que puedan surgir durante el curso (Recreos Activos).	Equipo Directivo Dpto. Orientación Profesorado	X	X	X
20. Seguir desarrollando la asamblea coeducativa como instrumento	Equipo Directivo			

para educar en valores de igualdad y respeto a la diversidad y prevención de la violencia de género.	Coordinadora de Igualdad y convivencia Educadora Social	X	X	X
21. Seguir desarrollando el PROA+ para favorecer la formación del profesorado y la implantación de metodologías que favorezcan la atención a la diversidad del alumnado.	Equipo Directivo Profesorado	X	X	X
19. Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro de educación como objetivo dentro del Plan Estratégico de Mejora (PEM) incluido en el PROA+.	Equipo Directivo Comisión impulsora Profesorado	X	X	X
20. Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje como objetivo del PEM incluido en el PROA+.	Equipo Directivo Comisión impulsora Profesorado	X	X	X
21. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro como objetivo del PEM y PIC.	Equipo Directivo Comisión impulsora Profesorado	X	X	X
22. Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado (PEM-PROA+)	Equipo Directivo Profesorado	X	X	X
23. Favorecer la realización de mediaciones entre el alumnado como instrumento a través del que se asuma la responsabilidad individual y la reparación del daño causado en el conflicto.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Profesorado	X	X	X
24. Crear y poner en marcha un grupo de mediación formado por profesorado y alumnado (voluntario) para conflictos de carácter moderado y grave.	Equipo Directivo Coordinadora bienestar Dpto. Orientación	X	X	X
25. Desarrollar una Jornada de puertas abiertas para las familias del entorno contando con la participación del alumnado.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Jefes Departamento Profesorado		X	
25. Realizar una jornada de escuela para familias con el objetivo de formar en el uso de la plataforma Educamos-CLM.	Equipo Directivo Dpto. Orientación		X	
26. Seguir profundizando en la acogida del profesorado a través de una comisión de acogida que sirva como referente y ayuda ante funcionamiento de centro, gestión y dudas.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Coordinadora de formación y digitalización Profesorado	X	X	X
EVALUACIÓN	RECURSOS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Sesiones de evaluación.</li> <li>· Actas de tutores sobre la evaluación.</li> <li>· Análisis de los resultados de convivencia.</li> <li>· Actas de la CCP.</li> <li>· Actas de Departamento.</li> <li>· Informes del Dpto. de Orientación.</li> <li>· Memorias de Departamentos.</li> <li>· Memoria Anual de Centro.</li> <li>· Memoria del Plan de Evaluación Interna.</li> </ul>	Documentos programáticos. Plan de Acción Tutorial. Recursos audiovisuales. Presupuesto de centro.			

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 3:			TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES		
ACTUACIONES	RESPONSABLES		1º	2º	3º
1. Llevar a cabo reuniones con los CEIPs para establecer criterios pedagógicos comunes y analizar las dificultades que presenta nuestro alumnado.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Jefes Dpto. Didácticos	X	X	X	
2. Realizar reuniones periódicas con el AMPA para fomentar la colaboración en las actividades del centro educativo.	Equipo Directivo AMPA	X	X	X	
3. Seguir colaborando con los Ayuntamientos de los municipios adscritos al centro educativo, los Servicios Sociales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y otros agentes externos como Programa TEI, Amnistía Internacional, Horuelo, AMFORMAD, Médicos del Mundo, Proyecto Kieu, Instituto de la Mujer, Prisma, etc.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Profesorado	X	X	X	
4. Participar en la Mesa Social Local, haciendo aportaciones con la idea de implementar y coordinar actuaciones de carácter social, desde una perspectiva educativa, reforzando la búsqueda de opciones de futuro para el alumnado.	Equipo Directivo Orientadora Educadora social	X	X	X	
5. Hacer difusión de las actividades y proyectos de centro a través de la página Web y redes sociales oficiales, así como de la información relativa a reuniones, matriculación, plazos, etc.	Equipo Directivo	X	X	X	
6. Buscar y propiciar la participación de centros educativos, agentes sociales, policía, guardia civil, empresas y cuantas entidades, públicas o privadas, se encuentren en el entorno de la localidad en la feria de orientación del centro.	Equipo Directivo Dpto. Orientación		X		
7. Colaborar con la UCLM en las coordinaciones para la preparación de la EVAU.	Equipo Directivo Dpto. Orientación Jefes Dpto. Profesorado	X	X	X	
8. Desarrollar el módulo de FCTs en colaboración con empresas del entorno.	Equipo Directivo Tutores FCT				X
EVALUACIÓN	RECURSOS				
· Actas de reuniones. · Actas de la CCP. · Actas de Departamento. · Actas del Consejo Escolar. · Memorias Anual de Centro. · Memoria del Plan de Evaluación Interna.	Espacios y dependencias de Centro. Web y redes sociales del Centro. Recursos TIC.				

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 4:	TEMPORALIZACIÓN
-------------	-----------------

Consolidar los programas que se desarrollan e impulsar la creación de nuevos proyectos a través de la implicación del Claustro de profesores y la formación en innovación e investigación como vehículo para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el sentido de pertenencia al Centro de la Comunidad Educativa.		<b>POR TRIMESTRES</b>		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	1º	2º	3º
1. Seguir desarrollando el programa de Tutorías Entre Igualas implantándolo en toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.	Equipo Directivo Coordinadora TEI Dpto. Orientación	X	X	X
2. Impulsar y desarrollar una acción formativa TEI para seguir enriqueciendo y potenciando el programa.	Equipo Directivo Coordinador de formación Coordinadora TEI Dpto. Orientación	X	X	X
3. Participar en los distintos tipos de formación del programa TEI, tanto la inicial para el profesorado nuevo del centro, especialmente si se trata de tutores y orientadora como aquellas destinadas al desarrollo de este.	Equipo Directivo Coordinadora TEI	X	X	X
4. Potenciar el PROA+ a través de una comisión impulsora que genere ideas y recursos mediante un grupo de trabajo que incluya, además, la creación de un repositorio de actividades para la materia de Alternativa.	Equipo Directivo Profesorado	X	X	X
5. Consolidar las Actividades Palanca del PROA+ a través del Plan Estratégico de Mejora: Codocencia, Plan de acogida del profesorado, TEI Tertulias dialógicas y grupos interactivos.	Equipo Directivo Comisión impulsora Profesorado	X	X	X
6. Favorecer aquellas propuestas relacionadas con el desarrollo de proyectos basados en la innovación (STEAM, Erasmus+, APE <sub>2</sub> ).	Equipo Directivo Profesorado	X	X	X
7. Aprovechar los dispositivos electrónicos existentes de una manera eficiente poniéndolos a disposición del profesorado y alumnado con la idea de potenciar el uso de las nuevas tecnologías en el aula.	Equipo Directivo Coordinador TIC	X	X	X
8. Potenciar la formación del profesorado en colaboración con el CRFP, difundiendo las actividades que se convocan, especialmente las relacionadas con el desarrollo del Proyecto Educativo de Centro (PEC).	Equipo Directivo Coordinador de formación	X	X	X
9. Favorecer la organización y el desarrollo del programa Erasmus+ en el que participa nuestro centro como asociado.	Equipo Directivo Coordinador de formación	X	X	X
10. Actualizar los medios informáticos y audiovisuales, según las necesidades que vayan surgiendo en el desarrollo de la práctica docente.	Equipo Directivo Coordinador TIC	X	X	X
11. Potenciar el uso de la Plataforma digital Educamos-CLM a través del entorno de aprendizaje y las herramientas disponibles en Office 365.	Equipo Directivo Dptos. Didácticos	X	X	X
EVALUACIÓN	<b>RECURSOS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Actas de tutores sobre la evaluación.</li> <li>· Actas de la CCP.</li> <li>· Actas de Departamento.</li> <li>· Informes del Dpto. de Orientación.</li> <li>· Memorias de Departamentos.</li> <li>· Memoria Anual de Centro.</li> <li>· Memoria del Plan de Evaluación Interna.</li> </ul>	Documentos programáticos. Recursos TIC y audiovisuales. Presupuesto de centro para mantenimiento. Dispositivos electrónicos.			

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

OBJETIVO 5: Garantizar el servicio de transporte escolar organizando las tareas propias de gestión de lista de usuarios y seguimiento del correcto funcionamiento de este.		TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	1º	2º	3º
1. Comunicar a la Delegación Provincial las necesidades de transporte del alumnado del centro.	Equipo Directivo	X		
2. Ejecutar las tareas propias de organización, coordinación y seguimiento del funcionamiento del servicio escolar supervisando itinerarios y horarios, vehículos y acompañantes.	Equipo Directivo	X	X	X
3. Facilitar a los conductores y a los acompañantes la relación nominal del alumnado usuario de cada ruta de transporte y remitirla a la Delegación Provincial.	Equipo Directivo	X		
4. Asignar al alumnado usuario un vehículo y asiento fijo para todo el curso proporcionándole un carné identificativo.	Equipo Directivo	X		
5. Facilitar el calendario escolar a la empresa de transporte.	Equipo Directivo	X		
6. El centro educativo permanecerá abierto, o se facilitará el acceso, desde la llegada del transporte escolar al inicio de la jornada hasta la salida de este, para atender al alumnado durante los intervalos de entrada o salida del recinto escolar y el comienzo o finalización, respectivamente, del horario lectivo.	Equipo Directivo	X	X	X
7. Resolver los partes de incidencias presentados por el conductor y/o acompañante que afecten al alumnado o relativos a su conducta durante el viaje.	Equipo Directivo	X	X	X
8. Adoptar las medidas oportunas ante cualquier incidencia que pueda perturbar el normal desarrollo del servicio, recabando la colaboración de las familias y alumnado usuario, para asegurar su correcto funcionamiento según las Normas de convivencia, organización y funcionamiento.	Equipo Directivo	X	X	X
9. Remitir mensualmente a la Delegación Provincial los partes del servicio de transporte con los datos correspondientes e incidencias si las hubiera.	Equipo Directivo	X	X	X
EVALUACIÓN	RECURSOS			
· Memoria Anual de Centro. · Memoria del Plan de Evaluación Interna. · Incidencias.	Normativa vigente. Modelos de partes de incidencias. Partida presupuestaria.			

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

<b>OBJETIVO 6:</b> Garantizar la realización del módulo profesional de FCT en las enseñanzas impartidas desde el centro educativa para nuestro alumnado teniendo en cuenta el tejido empresarial del entorno socioeconómico de la zona, así como hacer el estudio pertinente de la inserción laboral.		TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	1º	2º	3º
1. Nombrar a los tutores y/o tutoras del módulo de FCT.	Equipo Directivo Delegación Provincial	X		
2. Promover y firmar los convenios o acuerdos específicos de colaboración con empresas, Agrupaciones o Asociaciones de Empresas, Instituciones, Organismos o Entidades Oficiales que contemplen la realización del programa formativo del módulo profesional de FCT.	Equipo Directivo Jefe/a Dpto. de FP	X	X	X
3. Informar y dar a conocer a todos los miembros de la comunidad educativo y al Consejo Escolar los objetivos, programas formativos y número de alumnado que cursa el módulo de FCT y resultados de la evaluación realizando el análisis de estos.	Equipo Directivo	X	X	X
4. Dar el visto bueno y tramitar la compensación de los gastos de desplazamiento.	Equipo Directivo	X		X
5. Buscar y proponer la selección de empresas del sector profesional del Ciclo Formativo correspondiente.	Tutores/as de FCT	X	X	X
6. Realizar el Programa Formativo, conjuntamente entre el profesorado que tutorice la FCT y el responsable de la empresa, para el alumnado que ha de seguirlo como parte del convenio de colaboración.	Tutores/as de FCT	X		X
7. Orientar al alumnado previamente al comienzo del módulo de FCT sobre los aspectos generales del mismo como de las condiciones concretas convenidas: Programa Formativo, organización, responsable de la FCT en el centro de trabajo y puestos o situaciones de trabajo.	Tutores/as de FCT Profesor/a de FOL	X		X
8. Informar al director del centro de los desplazamientos que va a realizar para el seguimiento del alumnado.	Tutores/as de FCT	X		X
9. Elaborar una memoria Fin de Curso sobre la FCT que ha coordinado.	Tutores/as de FCT			X
10. Programar el módulo profesional de FCT dentro del periodo anual correspondiente, ajustándose al número de horas correspondiente para cada especialidad y desarrollándose en empresas y entidades productivas radicadas en el entorno socioeconómico del centro educativo.	Equipo Directivo Jefes Dptos. Tutores	X	X	X
11. Planificar el seguimiento al centro de trabajo con, al menos, una periodicidad quincenal, manteniendo entrevistas con el responsable del centro de trabajo y observando directamente las actividades del alumnado que serán registradas por ellos mismos en la ¿Hoja Semanal del Alumno o Alumna¿.	Tutor/a Responsable empresa	X		X
12. Evaluar el módulo profesional de FCT a través del ¿Informe de Evaluación Individual del Alumno o Alumna¿.	Tutor/a Responsable empresa	X		X
13. Adoptar las medidas oportunas para el alumnado que por faltas de asistencia y/o puntualidad no justificada, así como actitud incorrecta o falta de aprovechamiento si se diera el caso.	Equipo Directivo Tutor/a	X		X
14. Elaboración de un estudio y/o las Fichas de Estadística de realización del módulo profesional de FCT relativas a la participación del alumnado y a la inserción laboral de los mismos, de los que cursaron el módulo profesional de FCT en el curso lectivo anterior.	Tutores/as de FCT Profesorado de FP			X
15. Cualquier otra que el equipo directivo encargue específicamente en relación con: tutorización, clases de recuperación o refuerzo para el alumnado con materias y módulos pendientes, colaboración en tareas de seguimiento del alumnado que realiza FCT, orientación y preparación de las pruebas de acceso, las pruebas libres y cualquier otra actividad relacionada con las cualificaciones profesionales de FP.	Equipo Directivo Profesorado de FP			X

EVALUACIÓN	RECURSOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesiones de evaluación.</li> <li>• Actas de tutores sobre la evaluación.</li> <li>• Actas con el análisis de evaluación.</li> <li>• Actas de la CCP.</li> <li>• Actas de Departamento.</li> <li>• Informes del Dpto. de Orientación.</li> <li>• Memorias de Departamentos.</li> <li>• Hoja semanal del Alumno/a sobre el seguimiento de FCT.</li> <li>• Informe de Evaluación Individual del Alumno/a.</li> <li>• Memoria sobre la realización de FCT.</li> <li>• Memoria Anual de Centro.</li> <li>• Memoria del Plan de Evaluación Interna.</li> </ul>	<p>Documentos programáticos.</p> <p>Documentos anexos de la normativa (Instrucciones sobre FCT)</p> <p>Espacios del centro.</p> <p>Medios audiovisuales.</p>

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Convivencia y valores democráticos
  - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
  - Orientación y tutoría
- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia lectora
  - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
  - Compromiso con la mejora y calidad educativas
  - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
  - Comunicación

- Liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
  - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
  - Enseñanzas, programas y proyectos en FP
  - Metodologías aplicadas en FP
- Programas CLM
  - Bienestar emocional
  - Educación inclusiva
  - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
  - Proyectos de innovación educativa
- Transformación digital
  - Competencia digital docente
  - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Siguiendo la línea planteada en cursos anteriores en nuestro Proyecto Educativo de Centro y las directrices en base a la consecución de los objetivos generales de la PGA, las actividades formativas a desarrollar son las que se detallan a continuación:

**1. Grupo de Trabajo. Creación de un repositorio compartido para las tertulias dialógicas, grupos interactivos, materia de alternativa y talleres de recreos activos.** Nuestro centro pertenece a la red de centros que desarrollan el PROA+, itinerario A. Dentro del ámbito de la educación y la formación, los objetivos trazados se centran en la mejora de la calidad, de la equidad, en la mejora de la inclusión y el éxito educativos de todo el alumnado, sobre todo del alumnado vulnerable. Los principios pedagógicos se hacen realidad a través de actividades palanca que se ponen en marcha cada curso, donde se aplican metodologías y actividades de éxito educativo. Una de la actuación que implantamos el curso académico

anterior es la actividad de Tertulias Literarias Dialógicas. Además, el curso anterior se desarrolló un curso de formación para el claustro que tuvo como finalidad evaluar esta metodología y formar al profesorado en la organización metodológica de aula basada en grupos interactivos. En consecuencia, con la idea de seguir potenciando la inclusión y el aprendizaje dialógico, este año se pretende poner en marcha la metodología basada en grupos interactivos, así como seguir profundizando en metodologías de carácter inclusivo como los recreos activos o crear un banco de recursos para la materia de Alternativa. La acción formativa consistiría en definir la organización y un repositorio de actividades de uso compartido que ayude a sistematizar, compartir recursos y mejorar la metodología en clase.

**2. Curso de formación TEI.** Desde que se implantó el programa TEI se ha desarrollado un grupo de trabajo continuo hasta lograr un nutrido banco de actividades de centro. Por este motivo, el presente curso escolar, se ha tomado en consideración seguir profundizando y mejorando el proyecto, de manera que se plantea contar con la ayuda de una figura coordinadora regional o nacional para formar al claustro en la metodología que impregna dicho proyecto.

**3. Programa Erasmus +.** El presente curso desarrollamos, como centro asociado, el proyecto "Young eco journalists for a sustainable future" (2024-1-DE03-KA210-SCH-000246789). La finalidad es involucrar a la comunidad educativa hacia la transición ecológica y el desarrollo sostenible frente al cambio climático. Desde el centro se tramitará la solicitud de acreditación correspondiente del profesorado que participa en el proyecto.

**4. Aula Profesional de Emprendimiento.** Hace dos cursos iniciamos la andadura de este proyecto cuyos objetivos principales son: estimular los valores emprendedores en el alumnado; fomentar experiencias para la creación de empresas; propiciar cambios metodológicos fomentando actividades que requieran seleccionar, buscar y elaborar materiales en la línea de la creación de empleo; crear una red de colaboración y alianzas entre centros educativos, empresas e instituciones del entorno. En sintonía con este proyecto, la Administración establecerá un plan de formación dirigido a los coordinadores de los centros que cuentan con un APE, así como para el profesorado que decida participar por su vinculación a la misma.

**5. Plan Digital de Centro.** A partir del análisis esgrimido de la evaluación del Plan Digital Docente, se plantean dos objetivos específicos de centro:

- Promover un uso responsable de dispositivos tecnológicos entre el profesorado y alumnado en especial atención a las Redes Sociales y otros recursos digitales.

En la memoria anual se reflejarán respecto al plan digital de centro, al menos los siguientes elementos:

A. Nivel de consecución de los objetivos.

B. Porcentaje de cumplimiento de las actuaciones especificadas.

C. Impacto en la mejora del centro, poniendo especial atención poniendo especial atención a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## D. Propuestas de mejora.

**6. Actividades formativas del CRFP.** Desde el centro educativo se hará difusión de aquellas actividades programadas en el calendario de la Administración, especialmente aquellas que estén vinculadas con los ejes formativos establecidos dentro del Proyecto Educativo de Centro.

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

En relación con la coordinación de las actuaciones de formación e innovación de nuestro centro educativa la responsabilidad recae en el profesor Dña. María José Cercadillo García de Dionisio cuyas tareas a realizar son las siguientes:

- a) Elaborar el Plan de Formación del centro.
- b) Trasladar información al profesorado sobre la oferta formativa.
- c) Propuesta de la demanda de necesidades formativas grupales e individuales a la CCP para su aprobación.
- d) Cumplimentar la acción formativa en la plataforma de formación.
- e) Realizar el control de las acciones formativas del centro.
- f) Asesorar y colaborar con el coordinador de los grupos de trabajo y tutores/as de cursos de formación en tareas de ¿Cierre AF? y ¿Publicar notas? en la plataforma del CRFP.
- g) Elaborar la memoria de formación.

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª hora	8:40	9:35	55
2ª hora	9:35	10:30	55
3ª hora	10:30	11:25	55
Recreo	11:25	11:55	30
4ª hora	11:55	12:50	55
5ª hora	12:50	13:45	55
6ª hora	13:45	14:40	55

- Particularidades del centro

Puntualmente puesto que no existen horas sobrantes asignadas al profesorado, el alumnado podrá realizar tareas para el cumplimiento de medidas correctoras a 7ª hora, de 14:40 a 15:10 h.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1º A	Dª. Alice Jane Noé	Miercoles de 11:55 a 12:50
1º A	Dª. Alice Jane Noé	Viernes de 12:50 a 13:45
1º BACH A	Dª. Marta Martín de Vidales Martín	Jueves de 9:35 a 10:30
1º BACH A	Dª. Marta Martín de Vidales Martín	Viernes de 11:55 a 12:50
1º BACH C	D. David Ruiz Holgado	Martes de 10:30 a 11:25
1º BACH C	D. David Ruiz Holgado	Miercoles de 8:40 a 9:35
1º CFGM	Dª. Ana María González García	Viernes de 10:30 a 11:25
1º PEFP	Dª. Ana Belén Hernández Chinarro	Miercoles de 9:35 a 10:30
1º PEFP	Dª. Ana Belén Hernández Chinarro	Viernes de 10:30 a 11:25
1ºCFGB INF	D. Tarek Abdo Arroba	Lunes de 9:35 a 10:30
1ºCFGB PEL	Dª. María José Rodríguez Castro	Jueves de 10:30 a 11:25
2º A	Dª. Ana Ledesma Chacón	Martes de 12:50 a 13:45
2º A	Dª. Ana Ledesma Chacón	Miercoles de 11:55 a 12:50
2º BACH A	Dª. Carolina Casarrubio González	Jueves de 10:30 a 11:25
2º BACH A	Dª. Carolina Casarrubio González	Jueves de 9:35 a 10:30
2º BACH C	Dª. Esther Toledo Pérez	Martes de 10:30 a 11:25
2º BACH E	Dª. Eva Lominchar Muñoz	Jueves de 9:35 a 10:30
2º BACH E	Dª. Eva Lominchar Muñoz	Miercoles de 11:55 a 12:50
2º CFGM	Dª. Julia Miguélez Fernández Villacañas	Miercoles de 12:50 a 13:45
2º PEFP	Dª. María del Sagrario Calatayud Lancha	Jueves de 9:35 a 10:30
2º PEFP	Dª. María del Sagrario Calatayud Lancha	Viernes de 10:30 a 11:25
2ºCFGB INF	D. Francisco Javier García Rascón	Viernes de 11:55 a 12:50
2ºCFGB PEL	Dª. Ana Gómez de la Cruz	Martes de 13:45 a 14:40
3º A	D. Alejandro Ortuno Camuñas	Jueves de 9:35 a 10:30
3º A	D. Alejandro Ortuno Camuñas	Miercoles de 10:30 a 11:25
4º A	Dª. Loredana Aloisio Marseguerra	Martes de 11:55 a 12:50
4º A	Dª. Loredana Aloisio Marseguerra	Viernes de 11:55 a 12:50
1º B	Dª. Alicia Cátedra Valero	Martes de 12:50 a 13:45
1º B	Dª. Alicia Cátedra Valero	Miercoles de 12:50 a 13:45
1º BACH B	D. Pedro Ranz Prieto	Martes de 10:30 a 11:25
1º BACH B	D. Pedro Ranz Prieto	Viernes de 9:35 a 10:30
1º BACH D	Dª. María Luisa Alonso Pantoja	Jueves de 8:40 a 9:35
1º BACH D	Dª. María Luisa Alonso Pantoja	Viernes de 11:55 a 12:50
2º B	D. José Efraín Pérez González	Jueves de 10:30 a 11:25
2º B	D. José Efraín Pérez González	Miercoles de 12:50 a 13:45
2º BACH B	D. Alfonso Pérez Jurado	Lunes de 12:50 a 13:45
2º BACH B	D. Alfonso Pérez Jurado	Miercoles de 11:55 a 12:50
2º BACH D	D. Jesús Andrés Barrios Campos	Viernes de 10:30 a 11:25
2º BACH D	D. Jesús Andrés Barrios Campos	Viernes de 9:35 a 10:30
3º B	D. Javier Dueñas García	Miercoles de 10:30 a 11:25
3º B	D. Javier Dueñas García	Miercoles de 12:50 a 13:45

4º B	D. Alberto Javega Bonilla	Jueves de 9:35 a 10:30
4º B	D. Alberto Javega Bonilla	Viernes de 11:55 a 12:50
1º BACH E	D. Héctor Blanco González	Lunes de 11:55 a 12:50
1º BACH E	D. Héctor Blanco González	Lunes de 9:35 a 10:30
1º C	Dª. Encarnación González Sobrino	Jueves de 10:30 a 11:25
1º C	Dª. Encarnación González Sobrino	Lunes de 13:45 a 14:40
3º C	D. Viorica Ilie	Jueves de 10:30 a 11:25
3º C	D. Viorica Ilie	Jueves de 11:55 a 12:50
4º C	D. José Manuel Quereda Rodríguez	Jueves de 10:30 a 11:25
4º C	D. José Manuel Quereda Rodríguez	Viernes de 10:30 a 11:25
1º D	Dª. Sandra Santurde Navarro	Lunes de 12:50 a 13:45
1º D	Dª. Sandra Santurde Navarro	Miercoles de 9:35 a 10:30
2º D	D. Ángel Alfaro Soriano	Jueves de 10:30 a 11:25
2º D	D. Ángel Alfaro Soriano	Miercoles de 11:55 a 12:50
3º D	Dª. María Amor Flores Díaz	Martes de 10:30 a 11:25
3º D	Dª. María Amor Flores Díaz	Miercoles de 11:55 a 12:50
4º D	D. Javier Eusebio Torres Bellón	Martes de 10:30 a 11:25
4º D	D. Javier Eusebio Torres Bellón	Miercoles de 12:50 a 13:45
4º E	Dª. Nuria Igualada Escobar	Lunes de 12:50 a 13:45
4º E	Dª. Nuria Igualada Escobar	Viernes de 10:30 a 11:25
1º E	D. Jesús María Fernández Peña	Lunes de 11:55 a 12:50
1º E	D. Jesús María Fernández Peña	Martes de 8:40 a 9:35
2º E	Dª. Eva María López Casas	Lunes de 12:50 a 13:45
2º E	Dª. Eva María López Casas	Martes de 10:30 a 11:25
3º E	D. José María Heredero Sierra	Miercoles de 11:55 a 12:50
3º E	D. José María Heredero Sierra	Viernes de 12:50 a 13:45
4º DIVER	D. Jesús Luis Paniagua Arias	Jueves de 8:40 a 9:35
4º DIVER	D. Jesús Luis Paniagua Arias	Viernes de 10:30 a 11:25

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Yuncos - 45006189 - Añover de Tajo	Transporte Escolar
Yuncos - 45006189 - Cedillo del Condado	Transporte Escolar
Yuncos - 45006189 - Tocecento	Transporte Escolar
Yuncos - 45014253 - Cedillo del Condado	Transporte Escolar
Yuncos - 45006189 - El Señorio de Illescas	Transporte Escolar

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Campo NO obligatorio por registrar

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

El Instituto consta de tres edificios diferentes: el edificio principal, el pabellón deportivo, el edificio de CFGM y 2º de Bachillerato.

En cuanto a la organización de los espacios, el espacio natural de agrupamiento es el aula-grupo, en los grupos de la ESO, Bachillerato y PEFP cada grupo de alumnos tendrá asignada su propia aula, de cuya limpieza y conservación será responsable.

Para distribuir las unidades de la ESO se ha tenido la cercanía a los despachos de jefatura de estudio, dirección y sala de profesores en 1º y 2º de ESO.

Las actividades de la materia de Educación Física se realizarán en las instalaciones deportivas disponiendo de un pabellón cubierto y pistas polideportivas, pudiendo usar el campo de rugby municipal cuya cesión puntual es concedida por el Ayuntamiento de Yuncos.

La biblioteca se usa para actividades relacionadas con la lectura como tertulias literarias dialógicas dentro del PROA+ y para realizar tareas, leer y consultar durante los recreos. Excepcionalmente, cuando este espacio queda libre puede usarse como aula de convivencia. También, es el lugar para celebrar las reuniones del Claustro de profesorado y Consejo Escolar.

Además, contamos con dos aulas de informática, un aula de Música, dos aulas de Plástica, dos talleres de Tecnología, tres laboratorios, dos talleres de Peluquería y Estética, dos talleres de Informática y Comunicaciones, dos talleres del Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes y una biblioteca.

También, existen dos aulas de desdoblados para las materias optativas que no pueden cursarse en el aula de referencia debido a la distribución del alumnado y organización horaria.

El Aula Profesional de Emprendimiento para el alumnado de Ciclo Formativo de Grado Medio preferentemente. El alumnado de Bachillerato y Secundaria podrá hacer uso del aula cuando se planifican actividades que incluyan metodologías activas y/o desarrollo de proyectos.

Durante el periodo vacacional se han realizado labores de mantenimiento y conservación del edificio.

Los grupos se han distribuido de la siguiente forma:

PASILLO	LOCALIZACIÓN	GRUPOS
1.A	Edificio A: pasillo sala de profesores y laboratorios	2º ESO-A, 2º ESO-B, 2º ESO-C, 2º ESO-D, 2º ESO-E, 2º ESO-F, 4º DIVER y 2º BACH GENERAL 4º ESO-C y D

1.B	Edificio B: 1ª planta	2º BACH-A, B, C
1.C	Edificio B (CFGM): planta baja	1º y 2º CFGM 2º CBFP-Informática y Comunicaciones
2	Edificio C: planta baja pasillo cafetería	3º ESO-A, B, C, D
		4º ESO-A y B
		1º CBFP-Peluquería y Estética
3	Edificio C: 1ª planta	1º ESO-A, B, C, D y E 3º ESO-E 2º CBFP-Peluquería y Estética 1º CBFP-Informática y Comunicaciones
4	Edificio C: 2ª planta	1º BACH-A, B, C, D, E
		3º DIVER
		1º y 2º PEFP

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Abdo Arroba, Tarek	0591 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	Guerrero Castaño, Everilda
Alcolado Carnicero, Ana Isabel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Aldaz Enrique, Raquel	0590 - FILOSOFIA	C.PREV. - SECRETARIO	null
Alfaro Soriano, Ángel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Barrios Campos, Jesús Andrés	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Bejerano Ramírez, Concepción	RELIGION	null	null
Calatayud Lancha, María del Sagrario	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Camacho García, Juan Carlos	0590 - MUSICA	J.EST.ADJ	null
Casarrubio González, Carolina	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	RESP. BBL	null
Cátedra Valero, Alicia	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Cercadillo García de Dionisio, María José	0590 - LATIN	J.ESTUDIOS	null
Cobo Chiquero, Lidia	0590 - INGLES	J.DEPARTA - COR PRO EU	null
Delgado Gómez de las Heras, Aurora	0590 - DIBUJO	null	null
Díaz García del Castillo, Rosa María	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Fernández Peña, Jesús María	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
García Aranda, Rosa María	0590 - TECNOLOGIA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Gestoso Saa, María José	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Gómez de la Cruz, Ana	0591 - PELUQUERIA	DIRECTOR	null
González Sobrino, Encarnación	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
Haro Frías, Sinuhé Israel	0590 - EDUCACION FISICA	null	null
Heredero Sierra, José María	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Igualada Escobar, Nuria	0590 - INGLES	null	null
Ilie , Viorica	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Javega Bonilla, Alberto	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
López Casas, Eva María	0590 - MATEMATICAS	null	null
Martín de Vidales Martín, Marta	0590 - INGLES	null	null
Miguel Arévalo, María de	0590 - MATEMATICAS	null	null
Miguélez Fernández Villacañas, Julia	0591 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null

Noël , Alice Jane	0590 - INGLES	null	Gil Rodríguez, Rosa María
Pérez Fernández, David	0590 - ECONOMIA	null	null
Pérez González, José Efraín	0590 - INGLES	null	null
Poves García, Rosa María	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Quereda Rodríguez, José Manuel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Quintín Calle, Raúl	0590 - EDUCACION FISICA	null	null
Ranz Prieto, Pedro	0590 - MATEMATICAS	PCT-CM	null
Rodríguez Castro, María José	0591 - PELUQUERIA	J.EST.ADJ	null
Ruiz Holgado, David	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null
Sánchez Jaquero, Marina	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.EST.ADJ	null
Santurde Navarro, Sandra	0590 - ORIENTACION EDUCATIVA	R. PLAN LE	null
Toledo Pérez, Esther	0590 - MATEMATICAS	null	null
Torres Bellón, Javier Eusebio	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Vega García, Pilar	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	J.DEPARTA	null
Vela Hidalgo, María Victoria	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Vila Angulo, Cristina Milagros	0511-ORIENTACIÓN EDUCATIVA	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Abdo Arroba, Tarek	0591 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	Guerrero Castaño, Everilda
Aldaz Enrique, Raquel	0590 - FILOSOFIA	C.PREV. - SECRETARIO	null
Bejerano Ramírez, Concepción	RELIGION	null	null
Camacho García, Juan Carlos	0590 - MUSICA	J.EST.ADJ	null
Cercadillo García de Dionisio, María José	0590 - LATIN	J.ESTUDIOS	null
Cobo Chiquero, Lidia	0590 - INGLES	J.DEPARTA - COR PRO EU	null
Díaz García del Castillo, Rosa María	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
García Aranda, Rosa María	0590 - TECNOLOGIA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Gestoso Saa, María José	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Gómez de la Cruz, Ana	0591 - PELUQUERIA	DIRECTOR	null
Pérez Fernández, David	0590 - ECONOMIA	null	null
Ruiz Holgado, David	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA - RESP. AEXT	null
Vega García, Pilar	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	J.DEPARTA	null
Vela Hidalgo, María Victoria	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1ºCFGB INF	Abdo Arroba, Tarek
4º A	Aloisio Marseguerra, Loredana
2º PEFP	Calatayud Lancha, María del Sagrario
2º BACH A	Casarrubio González, Carolina
2ºCFGB INF	García Rascón, Francisco Javier
1º CFGM	González García, Ana María
2ºCFGB PEL	Gómez de la Cruz, Ana
1º PEFP	Hernández Chinarro, Ana Belén
2º A	Ledesma Chacón, Ana
2º BACH E	Lominchar Muñoz, Eva
1º BACH A	Martín de Vidales Martín, Marta
2º CFGM	Miguélez Fernández Villacañas, Julia
1º A	Noël , Alice Jane
3º A	Ortuno Camuñas, Alejandro
1ºCFGB PEL	Rodríguez Castro, María José
1º BACH C	Ruiz Holgado, David
2º BACH C	Toledo Pérez, Esther
1º BACH D	Alonso Pantoja, María Luisa
2º BACH D	Barrios Campos, Jesús Andrés
1º B	Cátedra Valero, Alicia
3º B	Dueñas García, Javier
4º B	Javega Bonilla, Alberto

2º B	Pérez González, José Efraín
2º BACH B	Pérez Jurado, Alfonso
1º BACH B	Ranz Prieto, Pedro
1º BACH E	Blanco González, Héctor
1º C	González Sobrino, Encarnación
3º C	Ilie , Viorica
4º C	Quereda Rodríguez, José Manuel
2º C	Valera Manzanares, Julián
2º D	Alfaro Soriano, Ángel
3º D	Flores Díaz, María Amor
4º E	Igualada Escobar, Nuria
1º D	Santurde Navarro, Sandra
4º D	Torres Bellón, Javier Eusebio
1º E	Fernández Peña, Jesús María
3º E	Heredero Sierra, José María
2º E	López Casas, Eva María
4º DIVER	Paniagua Arias, Jesús Luis
3º DIVER	Poves García, Rosa María

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Lunes 9:35 - 10:30 y viernes 11:55 - 12:50
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Jueves 11:55 - 12:50
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	1º ESO viernes 9:35 - 10:30 2º ESO miércoles 10:30 - 11:25 3º ESO lunes 11:55 - 12:50 4º ESO martes 12:50 - 13:45 Bachillerato miércoles 9:35 - 10:30 Formación Profesional lunes 10:30 - 11:25
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Responsables de funciones específicas	Formación	Miércoles, jueves y viernes 10:30 - 11:25
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Jueves 11:55 - 12:50 y 12:50 - 13:45
	Biblioteca	Viernes 11:55 - 12:50
	Bienestar y Protección	Lunes 11:55 - 12:50, miércoles 8:40 - 9:35 y viernes 12:50 - 13:45
	Riesgos Laborales	Miércoles 10:30 - 11:25
	TIC	Martes 12:50 - 13:45, jueves y viernes 12:50 - 13:45

	Plan de Lectura	Jueves 9:35 - 10:30 y 12:50 - 13:45
	Programa TEI	Jueves 10:30 - 11:25

- Calendario para la coordinación entre etapas

RESPONSABLE	FINALIDAD	FECHA
Equipo Directivo	Establecer el calendario, la vía y horario de reuniones Acordar el contenido de las reuniones Planificar actividades Proponer el modelo de acta y documento para el traspaso de información	Tercera o cuarta semana de noviembre
Orientación	Coordinación y adopción de acuerdos relacionados con aspectos básicos a tener en cuenta sobre la transición entre etapas: - Plan de Acogida - Atención a la diversidad - Intercambio de informes académicos y psicopedagógicos. - Información sobre aspectos sociofamiliares, médicos y económicos - Información sobre aspectos relacionados con la convivencia	Segunda quincena de diciembre o primera quincena de enero
Departamentos Didácticos: Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Biología y Geología, Inglés, Geografía e Historia, Música y Educación Plástica y Visual.	Acordar criterios mínimos comunes relacionados con la metodología, instrumentos de evaluación, material y rutinas. Coordinar actividades de encuentro entre el alumnado de Primaria y Secundaria.	Segunda quincena de diciembre o primera quincena de enero

- Calendario de evaluaciones, días señalados, actividades y festivos del curso

CALENDARIO SEMANA A SEMANA	
<b>SEPTIEMBRE</b>	
2 al 6	
9 al 13	INICIO ACTIVIDAD LECTIVA M - 10 J 12 y V-13 Festividad local
16 al 20	CCP.- Preparación del calendario de pendientes y los Planes Específicos Personalizados del alumnado repetidor
23 al 27	
<b>OCTUBRE</b>	
30 al 4	Tutoría: Pre - evaluación alumnado como preparación de la evlauación inicial X-2: Día Internacional de la No violencia V-5: Día mundial de los docentes. Día internacional de ir andando al colegio
7 al 11	EVALUACIÓN INICIAL M - 8, J - 9 y V- 10 V-10: Día Internacional de la salud mental
14 al 18	Reunión de tutores y tutoras con familias X - 16
21 al 25	V-24: Día internacional del cambio climático y de las Bibliotecas. Día de las Naciones Unidas
28 al 1	J-31: Halloween V-1: Festividad Día de Todos los Santos
<b>NOVIEMBRE</b>	
4 al 8	
11 al 15	X-13 y J-14: actividades previas al nombramiento TEI V-15: Festivo escolar
18 al 22	"San Silvestre Cañuelera"

25 al 29	V-29 último día para hacer pruebas de la 1ª evaluación L-25: Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer
<b>DICIEMBRE</b>	
2 al 6	SESIONES 1ª EVALUACIÓN: M-2, X-3, J-4 para todos los niveles ACTO NOMBRAMIENTO TUTORES Y TUTORAS PROGRAMA TEI V-6: Festividad Día de la Constitución
9 al 13	M-10: Día internacional de los Derechos Humanos
16 al 20	
23 al 07/01	DESCANSO VACACIONAL
<b>ENERO</b>	
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	
8 al 10	
13 al 17	
20 al 24	
27 al 31	J-30: Día escolar de la Paz y la No Violencia.
<b>FEBRERO</b>	
3 al 7	Visita y actividades con los centros participantes en el Proyecto Erasmus +: "Young Eco Journalists for sustainable future"
10 al 14	X-12: Jornada de Puertas Abiertas V-14: Desmitificación del amor romántico
17 al 21	
24 al 28	Tutoría: Pre - evaluación como preparación evaluación 2º CFGM
<b>MARZO</b>	
3 al 7	SESIÓN 1ª evaluación ordinaria para 2º CFGM y SESIÓN 2ª EVALUACIÓN 2º Bachillerato: J-6 Día Internacional de la Mujer
10 al 14	
17 al 21	Tutorías: Pre - evaluación preparatoria para las próximas sesiones de evaluación 21 Día Internacional del Síndrome de Down, 22 Día mundial poesía
24 al 28	SESIONES 2ª EVALUACIÓN para ESO, 1º Bach., 1º CFGM, 1º CFGB, 1º PEFP SESIÓN 1ª EVALUACIÓN ORDINARIA para 2º CFGB y 2º PEFP
<b>ABRIL</b>	
31/03 al 4	
7 al 11	X-9: FERIA II ORIENTACIÓN EDUCATIVA Viaje a Eslovenia Programa Erasmus +: "Young Eco Journalists for a sustainable future"
14 al 21	DESCANSO VACACIONAL
22 al 25	M-23: Día Internacional del Libro
28 añ 02/05	J-1 y V-2: Festivos
<b>MAYO</b>	
5 al 9	V-9: Día de Europa
12 al 16	SESIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA 2º Bachillerato: J-15
19 al 23	
26 al 30	SESIÓN 1ª EVALUACIÓN ORDINARIA para 1º CFGB, 1º CFGM y 1º PEFP: X-28
<b>JUNIO</b>	
2 al 6	
9 al 13	SESIÓN 1ª EVALUACIÓN ORDINARIA para 1º Bachillerato Tutorías: Pre-evaluación para la evaluación final
16 al 20	Semana cultural
24 al 30	SESIÓN EVALUACIÓN FINAL Y 2ª ORDINARIA: ESO, Ciclos formativos de Grado Básico y Medio y PEFP: L-23 SESIÓN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: 1º y 2º Bachillerato

- Calendario de recuperación de materias pendientes

Departamento	Curso Pendiente	Materia	Fecha	Hora	Lugar
Artes Plásticas	2º y 3º ESO	Educación Plástica Visual	1ª Convocatoria: Miércoles, 29 de Enero. 2ª Convocatoria: Miércoles, 26 de Marzo.	2ª Hora: 9:35 - 10:30 h	Aula de plástica 2
	1º ESO	Proyectos de Artes Plásticas y Visuales			
	1º BACHILLERATO	Dibujo Técnico I	1ª Convocatoria: Miércoles, 29 de Enero. 2ª Convocatoria: Miércoles, 7 de Mayo.	2ª Hora: 9:35 - 10:30 h	
Biología y Geología	1º ESO, 3ºESO	Biología y Geología	1º Convocatoria: 31 Enero 2º Convocatoria: 23 Mayo	Viernes 6ºhora 13:45-14:40	Laboratorio 3
Economía	1º ESO	Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales	1º Convocatoria Martes 11 Febrero 2º convocatoria martes 13 Mayo	Martes 2ª hora	
	3º ESO	Emprendimiento Sostenibilidad y Consumo Responsable	1ª convocatoria Martes 18 Febrero 2ª convocatoria martes 13 Mayo	Martes 2ª hora	
	1º BACHILLERATO	Economía	1ª convocatoria: 11 de febrero 2ª convocatoria: 6 de mayo.	Martes 2ª hora	
Educación Física y Deporte	1º ESO, 2º ESO, 3ºESO	Educación Física	Convocatoria única.3 de Marzo de 2025	Jueves 2ª hora	
Filosofía	1º BACHILLERATO	Filosofía y Valores cívicos y éticos	1ª convocatoria: 11 de febrero. 2ª convocatoria: 6 de mayo.		
Física y Química	2º ESO, 3º ESO, 1º BACH	Física y Química	1ª convocatoria 24 de enero. 2ª convocatoria 4 de abril.	Viernes 2ª Hora	Laboratorio 3
Francés	1º ESO, 2º ESO, 3ºESO	Francés	1ª convocatoria 18 febrero 2ª convocatoria 13 mayo	Martes 4ª hora	
Formación y orientación laboral	2º CFGM	FOL	Convocatoria a mediados de enero. Prueba teórica	Miércoles 4º hora 9:30-11:25	Aula 2ºGM
Geografía e Historia	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO	Geografía e Historia	Convocatoria única a finales de enero-principios de febrero. Entrega de cuadernillo antes del examen a principios de enero. El examen se realiza en la clase de referencia de cada alumno y se encarga su profesor de Geografía e Historia de acordar la fecha con el alumno.		Clase
Imagen personal	1º CFGB	Cambio de color del cabello. Lavado y cambio de forma	1ª convocatoria 14 enero 2ª convocatoria 18 febrero	Martes a 5ª hora	Taller de peluquería
CIENCIAS APLICADAS Informática y Comunicaciones	1º CFGB		La profesora gestionará el seguimiento en clase con el alumnado implicado y realizará las pruebas escritas en diferentes momentos del curso.		
Informática y Comunicaciones	1º CFGM	Aplicaciones Web	1ª convocatoria 21 enero, 2º convocatoria 25 febrero	Martes a 5º y 6º hora	Aula 1º CFGM

Inglés	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 1º BACH		ESO: 22 abril Reading y listening / 29 abril:Grammar, vocabulary andwriting Bachillerato 1 abril: Reading, listening, grammar, vocabulary and writing	Martes 2ª hora	Se convocará al alumnado en diferentes aulas por niveles	
Latín	2º ESO	Cultura Clásica	1ª convocatoria 25 de febrero. 2ª convocatoria: 20 de mayo	Martes a 2ª hora	Biblioteca	
	1º BACH	Latín I / Griego I	1ª convocatoria: 25 de febrero. 2ª convocatoria: 22 de abril.	Martes a 2ª hora	Biblioteca	
Lengua Castellana y Literatura	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 1º BACH	Lengua Castellana y Literatura	1ª convocatoria: 20 de enero. 2ª convocatoria: 7 de abril.	Lunes a 3ª hora	Se convocará al alumnado en diferentes aulas por niveles	
Matemáticas	1º ESO	Matemáticas	1º Convocatoria: 27 Marzo - 2º Convocatoria: 29 Mayo	Jueves - 2ª Hora: 9:35 - 10:30	Biblioteca	
	2º ESO	Matemáticas	1º Convocatoria: 20 Marzo - 2º Convocatoria: 22 Mayo	Jueves - 2ª Hora: 9:35 - 10:30	Biblioteca	
	3º ESO	Matemáticas	1º Convocatoria: 13 Marzo - 2º Convocatoria: 15 Mayo	Jueves - 2ª Hora: 9:35 - 10:30	Biblioteca	
	1º Bach	Matemáticas	1º Convocatoria: 6 Marzo - 2º Convocatoria: 8 Mayo	Jueves - 2ª Hora: 9:35 - 10:30	Biblioteca	
Música	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO	Música/ Música Activa y Movimiento	1ª convocatoria, revisión de cuadernillos 6 febrero Entrega de cuadernillos y práctica instrumental 17 de abril	Jueves - 5ªhora	Aula de música 1	
Religión	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO	Religión	No hay alumnado con esta materia pendiente			
Tecnología	1º ESO	Tecnología Creativa	1ª entrega: 17 de enero; 2ª entrega: 14 de marzo; 3ª entrega: 16 de mayo	Viernes 3ªhora 10:30-11:25	Taller 1	
	2º ESO, 3º ESO	Tecnología	1ª entrega: 17 de enero; 2ª entrega: 14 de marzo; 3ª entrega: 16 de mayo. Prueba escrita: 30 de mayo.	Viernes 3ªhora 10:30-11:25	Taller 1	
Orientación	3º DIVER	ACT	1ª entrega: 17 de enero 2ª entrega: 16 de mayo	En hora de ACM	Aula Diversificación	
	3º y 4º DIVER	ALS	1ª entrega: 13 de enero (entrega de cuadernillo y examen de Lengua. 2ª entrega: 7 de abril (entrega de cuadernillo y examen de la parte de Geografía)	En la hora de ACS	Aula Diversificación	
<b>Todos los Departamentos entregarán al alumnado con materias de cursos anteriores pendientes los planes de trabajo con las instrucciones para la recuperación de cada materia. Dichos planes de trabajo deben constar firmados por el alumno/a, las familias y el profesor/a. La fecha máxima de entrega del plan de refuerzo para las materias pendientes es el 20 de diciembre.</b>						

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

En este apartado se detallan las actividades propuestas por los diferentes departamentos didácticos para el curso 2024/2025.

#### Objetivos

Desde el equipo directivo y con la colaboración de la persona responsable de actividades extraescolares se pretende continuar con la línea de trabajo y actuación de cursos anteriores. Lógicamente se pueden proponer nuevos proyectos/actividades que puedan surgir a iniciativa de la comunidad educativa.

A continuación, reflejamos los objetivos y propuestas generales tomando como punto de partida nuestro proyecto educativo y las normas de Convivencia y Funcionamiento del centro plantearemos los objetivos a trabajar:

- Proporcionar una formación al alumnado para que sepa actuar como ciudadanía responsable y consecuente con criterios democráticos.
- Fomentar y establecer relaciones con otras instituciones docentes y no docentes.
- Potenciar las relaciones del centro con el AMPA y asociaciones de alumnado.
- Potenciar y mantener las relaciones familia-centro.
- Conseguir que estas actividades sean un estímulo a la actividad educativa evitando que la enseñanza no quede relegada al ámbito del aula, colaborando para ello con el Claustro, Tutores/as, Departamentos Didácticos y de Orientación, Equipo Directivo, AMPA, Junta de Delegados/as, Asociaciones de Alumnado, Instituciones y Organismos Públicos.
- Motivar la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje despertando su interés en aspectos educativos y contribuyendo a la mejora de su rendimiento académico; así como una mejor relación con el profesorado.
- Promover la realización de Jornadas Culturales, abarcando diversos ámbitos y temas, de forma especial trabajando la interculturalidad.
- Fomentar actividades de orientación académica y profesional.
- Fomentar la igualdad de género entre toda la comunidad educativa y evitar las violencias machistas en todas sus expresiones.
- Promover ¿Jornadas de puertas abiertas? para poder mostrar nuestro centro a familias y alumnado que actualmente cursa 6º EP.
- Recoger, seleccionar e informar de cuantas actividades se tengan conocimiento y su

posterior entrega a los Departamentos que puedan estar interesados, así como su exposición en el tablón de anuncios.

- Fomentar la participación desde y hacia el Consejo de Sostenibilidad Local de Yuncos por parte de toda la Comunidad Educativa.
- Promover el desarrollo de actividades complementarias y extracurriculares auto gestionadas por el alumnado en coordinación con el equipo directivo, los departamentos didácticos, el departamento de orientación, las juntas de tutores/as y las juntas de delegados/as. Proporcionar los recursos materiales necesarios para ello, entre otros los espacios o recintos del centro para su desarrollo.
- Establecer medidas de cooperación entre centros para la organización en común y el desarrollo conjunto de actividades extracurriculares de interés colectivo con el fin de garantizar las finalidades primordiales de dichas actividades.

Tomar en consideración como medida correctora la supresión del derecho a participar en actividades extraescolares o complementarias para aquellas discentes que desarrollen conductas no adecuadas.

Por todo ello y para el desarrollo de los objetivos planteados, entendemos las actividades extraescolares como esenciales para complementar y ayudar a la formación académica y cultural del alumnado, así como para fomentar y fortalecer sus actitudes, la educación en valores y el desarrollo de las competencias básicas. Todo ello mediante el desarrollo de sus aficiones e inquietudes artísticas y culturales; la promoción de actitudes para la convivencia, el respeto, la colaboración, la igualdad y la solidaridad; la valoración y respeto por el entorno y la naturaleza; la estimación por el deporte y la salud y todos aquellos valores que hagan de nuestro alumnado, estudiantes con espíritu crítico.

### **Normas de actuación para el desarrollo de las AA.EE.**

Los viajes con alumnado tendrán siempre un carácter educativo, cultural o deportivo. Deberán garantizar los principios de no discriminación y voluntariedad y harán referencia en cualquier caso a una o varias áreas, materia o módulos. Estarán vinculadas a visitas guiadas, talleres, actividades, conciertos, etc.

Todo viaje debe ser aprobado por el Consejo escolar bien al principio o de forma extraordinaria.

Aunque cada departamento didáctico refleje varias actividades para un mismo nivel, no significa la realización de todas ellas, puesto que una planificación excesiva perjudicaría a otros departamentos y a la enseñanza del propio alumnado del temario del resto de materias. Por lo tanto, se estudiará la viabilidad de las excursiones cuando un departamento haya efectuado previamente al menos una salida para el mismo curso.

Las actividades se planificarán con la antelación necesaria para recabar las autorizaciones de los padres del alumnado facilitando, a su vez, un listado de asistentes al coordinador de extraescolares y jefatura de estudios con, al menos, una semana de antelación, para poder revisar y estudiar los casos de aquellos participantes que acumulen incidencias en la convivencia susceptibles de tener medida correctora.

Cuando las actividades tengan que ver con jornadas de ocio y convivencia se llevarán a cabo, preferiblemente, a través de la tutoría y/o aquellas materias que puedan dar la oportunidad de asistencia, al menos, a todo el alumnado de un mismo nivel.

Las actividades se realizarán aprovechando al máximo las plazas de transporte, procurando que la actividad afecte a grupos completos. El profesorado responsable del viaje debe anotar la asistencia y las ausencias del alumnado.

Se evitarán los periodos comprendidos en las evaluaciones y al menos una semana previa a la celebración de estas. Asimismo, la fecha límite para planificar excursiones para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y 1º de Bachillerato será la penúltima semana de mayo. En el caso de 2º de Bachillerato se dejarán de efectuar excursiones desde el comienzo del mes de mayo. Por su parte, se eludirá el periodo de recuperación de módulos suspensos y realización del módulo de FCT en el caso de Formación Profesional (2ª evaluación ordinaria).

### Criterios de selección

En aquellas actividades que sea preciso restringir la participación, la selección atenderá a los siguientes criterios:

- Exclusión por faltas de asistencia y sanciones disciplinarias.
- Exclusión por no realizar los trabajos o actividades propuestas por el profesorado.
- Preferencia por el alumnado que no haya participado en actividades precedentes.
- Preferencia por los grupos de alumnado que se aproxime más en su número a las previsiones.

### Programación de actividades extracurriculares por departamentos

A continuación, se detallan las actividades planteadas para el presente curso 2024-2025.

Además de estas actividades se podrán programar otras que cumplan la normativa y criterios planteados en este documento.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES					
DPTO. RESPONSABLE	TÍTULO	LUGAR	NIVEL/GRUPOS	FECHA	RECURSOS
Música	Actuación. Casa de la cultura	Yuncos	Todos	Sin determinar	No
Música	Actuación residencia de mayores	Yuncos	a determinar	Sin determinar	Instrumentos
Música	Espectáculo artístico: teatro, música o danza	Madrid/Toledo	Todos	Sin determinar	Autobús
Música	Visita exposición Biblioteca Nacional.	Madrid	Todos	Sin determinar	Autobús
Música	Visita estudio de grabación	Madrid	4º ESO, 1º Bach y 2º Bach	Sin determinar	Autobús
Educación física	Conefta (CEIP Guillermo Plaza)	Yuncos	3º ESO	31 octubre y diciembre	Ninguno
Educación física	Patinaje sobre hielo	Leganés	1º y 2º ESO	16 diciembre	Autobús

		(Madrid)			
Educación física	Esquí en Xanadú o Sierra de Madrid	Madrid	ESO y 1º Bach	2º Trimestre	Autobús
Educación física	Máster de tenis	Madrid	ESO y 1º Bach	22 abril	Autobús
Educación física	Actividades de multiaventura	Cazalegas o Cercedilla	ESO y 1º Bach	3º Trimestre	Autobús
Matemáticas - Biología	Museo de las Ciencias y Paleontológico de Cuenca	Cuenca	3º y 4º ESO	18 Febrero	Autobús
Matemáticas	Museo de las Mates	Madrid	1º y 2º ESO	9 Mayo	Autobús
Imagen Personal	Visita laboratorios Valquer	Villaminaya. (Toledo)	1º y 2º CFGB Peluquería	2ª Evaluación	Autobús
Imagen Personal	Sesión de belleza para residentes del centro de ancianos ¿Virgen del Consuelo?	Yuncos	1º y 2º CFGB Peluquería	18 de diciembre	Ninguno
Imagen Personal	Caracterización para obra de teatro propuesta en el centro.	Yuncos	1º y 2º CFGB Peluquería	Por concretar	Ninguno
Imagen Personal	Visita formativa-práctica al spa de Carranque.	Carranque (Toledo)	2º CFGB Peluquería	2º Evaluación	Autobús
Imagen Personal	Pinta caras en el colegio Guillermo Plaza para carnaval.	Yuncos	1º y 2º CFGB Peluquería	Semana de Carnaval. (2025)	Ninguno
Imagen Personal	Obra de teatro de la compañía ¿Los Marberianos ¿del ¿Narcís Monturiol? Parla	Parla o Torrejón de la Calzada	1º y 2º CFGB Peluquería	Abri 2025	Autobús
Imagen Personal	Demostración profesional de Barbería y corte de caballero	Yuncos (Taller Peluquería)	1º CFGB Peluquería	Abri 2025	Ninguno
Imagen Personal	Visita a los laboratorios Sensiface.	Illescas	1º y 2º CFGB Peluquería	Por determinar	Autobús (Puede ser de línea regular)
Imagen Personal	Actividades que en el curso 2024-2025, se propongan a los departamentos, desde distintos Proyectos de Centro	Yuncos	1º y 2º CFGB Peluquería	Por concretar	Ninguno
Cultura Clásica	Real Sitio de Aranjuez	Aranjuez	2º y 4º ESO	13/11/2024	Autobús
Cultura Clásica y Lengua y Literatura	Viaje cultural a Roma	Roma	4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato de Humanidades.	13/01/2025-16/01/2025	Autobús
Cultura Clásica	Visita Biblioteca Nacional de España	Madrid	2º y 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato de Humanidades.	Febrero de 2025	Autobús
Cultura Clásica, Música, Lengua y Literatura	Festival de Teatro grecolatino de Sagunto.	Sagunto	4º ESO y 1º de Bachillerato.	Abri de 2025	Autobús
Biología y Geología	Mesa de Ocaña	Yepes	1º Bachillerato	20/11/2024	Autobús

Biología y Geología	Oceanográfico	Valencia	1º y 2º Bachillerato	12 y 13/12/2024	Autobús
Biología y Geología	Cuenca hidrográfica del Tajo	Cazalegas	1º ESO	17/12/2024	Autobús
Biología y Geología	Seguridad Nuclear y Museo de Ciencias naturales	Madrid	4º ESO	21/01/2025	Autobús
Biología y Geología	Olimpiada Geología	Toledo	1º y 2º Bachillerato y 4º ESO	Febrero 2025	Autobús
Biología y Geología	Olimpiada Biología	Sin determinar	1º y 2º Bachillerato y 4º ESO	Febrero 2025	Autobús
Biología y Geología	Semana del Cerebro	Toledo	1º Bachillerato	Marzo 2025	Autobús
Biología y Geología - Religión	Finca el Borril	Polán (Toledo)	1º ESO	13/03/2025	Autobús
Biología y Geología	Feria de ciencias Carpetania	Yepes (Toledo)	Todos los niveles	Abril 2025	Ninguno
Biología y Geología	Jardín Botánico y museo geominero	Madrid	1º ESO	29/04/2025	Autobús
Biología y Geología	Laguna del Campillo	Rivas-Vaciamadrid	3º ESO	14/05/2025	Autobús
Artes Plásticas y Geografía e Historia	Museo de Arte Contemporáneo Colección Roberto Polo	Toledo	3º ESO	Marzo 2025	Autobús
Tecnología y Orientación	Instituto Luis Vives	Leganés	3º- 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato y 1º CFGB Informática	Marzo 2025	Autobús
Tecnología	Parque eólico	Villacañas	3º- 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato	2º o 3er trimestre	Autobús
Tecnología	Parque solar	La Puebla de Montalbán	3º- 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato	2º o 3er trimestre	Autobús
Tecnología	Empresa Airbus	Illescas	3º- 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato	2º o 3er trimestre	Autobús
Tecnología	Feria de la Tecnología	A determinar por la Asociación de profesores de Tecnología	Todos los niveles	A determinar por la Asociación de profesores de Tecnología	Autobús
Tecnología	Jornadas de Robótica	Toledo	3º- 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato	A determinar por la UCLM	Autobús
Filosofía	Visita Museo Nacional de Arqueología	Madrid	4º ESO, 1º y 2º Bachillerato	Febrero 2025	Autobús
Psicología	Charla Psicóloga online	Biblioteca del centro	1º y 2º Bachillerato	11/12/2024	TEAMS
Religión	Ruta de Belenes	Toledo	1º y 2º ESO	18/12/24	Autobús
Religión	Catedral ¿La Almudena ¿	Madrid	3º y 4º ESO	25/02/25	Autobús
Religión	La Catedral de Toledo	Toledo	1º Bachillerato (Dpto. de Lengua)	2º trimestre	Autobús
Religión	Cerro de los Ángeles (Warner)	Madrid	1º y 2º ESO	17/06/25	Autobús
Religión	Cerro de los Ángeles (Warner)	Madrid	3º, 4º y 1º Bachillerato	18/06/25	Autobús
Religión	Charla COF	Instituto	4º y 1º Bachillerato	Abrial-mayo	

Religión	Charla ¿Seminaria? ¿	Instituto	Nivel por determinar	Marzo	
Religión	Visita a la Iglesia de Yuncos	Yuncos	Todos los niveles	A determinar	
Religión	Charla del Sacerdote	Instituto	Todos los niveles	A determinar	
Lengua-Religión	Visita Puy du Fou	Toledo	2º ESO	6/05/25	Autobús
Lit. Universal-Griego y Latín	Viaje a Roma	Roma	Alumnado LIT. UNIVERSAL	13-16 de enero	
Lengua	Ruta literaria Toledo	Toledo	1º Bach o 3º ESO (Historia)	A determinar	Autobús
Lengua	Ruta literaria Madrid	Madrid	1º Bach o 3º ESO (Historia)	A determinar	Autobús
Literatura Universal	Visita Museo Thyssen	Madrid	1º Bach	A determinar	Autobús
Literatura Universal	Visita colección Roberto Polo	Toledo	A determinar	A determinar	Autobús
Orientación	Maratón donación de sangre	Yuncos	3º de la ESO	2º/3º trimestre	No se precisa
Orientación	Formación de mediación	Yuncos o Toledo	Equipo de Mediación	A determinar	Autobús si fuéramos a Toledo
Orientación	Navidad en Toledo	Toledo	1º y 2º PEFP	1º trimestre	Autobús
Orientación	Salidas por la localidad	Yuncos	1º y 2º PEFP	A lo largo del curso	
Orientación	Farcama	Toledo	1º y 2º PEFP	1º trimestre	Autobús
Orientación	Matelec	Madrid	1º y 2º PEFP, 1º y 2º CFGM	1º trimestre	
Orientación	Museo del Ferrocarril	Madrid	1º y 2º PEFP	2º trimestre	Autobús
Orientación	Obra de teatro	Por determinar	1º y 2º PEFP	2º-3º trimestre	
Orientación	Pou du Fou	Toledo	1º y 2º PEFP	3º trimestre	Autobús
Orientación	Visita a la UCLM	Toledo	1º y 2º Bachillerato	1º-2º trimestre	Autobús
Orientación	Visita a Aula	Madrid	4º ESO 1º y 2º Bachillerato, 1º y 2º CFGM	2º trimestre	Autobús
Orientación	Visita a la feria de orientación de las JCCM	Toledo	4º ESO, 1º y 2º Bachillerato, 1º y 2º CFGB, 1º y 2º CFGM	3º trimestre	Autobús
Orientación	Visita a otros centros educativos	Por determinar	4º ESO, 1º y 2º Bachillerato, 1º y 2º CFGB, 1º y 2º CFGM	2º- 3º trimestre	
Orientación	Visita a los CEIP adscritos	Cedillo, Yuncos	1º ESO	2º-3º trimestre	
Orientación	Salidas con el programa TEI	Por determinar	1º y 3º ESO	Por determinar	
Orientación	Visita IES Luis Vives	Leganés	3º, 4º DIVER	Marzo 2025	autobús
Literatura Universal	Visita Madrid: conferencia/ presentación de un libro	Madrid	-	-	Autobús
Literatura-Religión	Visita a la Radio	-	1º Bach	-	Autobús
Inglés	Door Classroom Decoration.	Yuncos	ESO y Bachillerato	23-30 Octubre 2024	

	Halloween Contest and Horror Tales Contest				
Inglés	Thanksgiving Day (celebración de agradecimiento)	Yuncos	ESO y Bachillerato	23 de Noviembre	
Inglés	Christmas Cards & Carols. New Year's Resolutions	Yuncos	Eso y Bachillerato	December 2024	
Inglés	Martin Luther King's Day	Yuncos	ESO y Bachillerato	15 de Enero 2025	
Inglés	St Valentine's Day. Cards Contest	Yuncos	ESO y Bachillerato	7-14 Febrero 2025	
Inglés	Saint Patrick's Day. Costumes, Posters and Presentations	Yuncos	1º- 4º ESO	17 de Marzo 2025	
Inglés	Easter Eggs Making & Decoration. Escape Room	Yuncos	ESO y Bachillerato	3-10 de Abril 2025	
Inglés	Reading Kahoots	Yuncos	2º- 4º ESO	Trimestres 1, 2, 3	
Inglés	Face to Face Theatre	Casa de la Cultura Yuncos	Eso y Bachillerato	Tercer trimestre	
Inglés	The Big Challenge Contest	Yuncos	ESO	2-30 DE Abril 2025	
Geografía e Historia	Toledo Gótico	Toledo	2º Bachillerato (Humanidades y CCSS, General y si sobran plazas, se ofertará al Bachillerato de Ciencias)	2ª (diciembre, si es posible)	Autobús
Geografía e Historia	Visita a las Cortes de Castilla-La Mancha (y algún monumento de Toledo)	Toledo	3ºESO	2º-3er trimestre (cuando nos den la cita)	Autobús

## Viajes con el alumnado

RESPONSABLE	TÍTULO	DESCRIPCIÓN/ OBJETIVOS	DESTINO	NIVEL	FECHA	RECURSOS
Dpto. Inglés	Viaje de Inmersión Lingüística al Reino Unico	El Departamento de Inglés organiza anualmente un Programa de Inmersión Lingüística en el que nuestro alumnado viaja a Reino Unido o Irlanda con el objetivo de avanzar en el aprendizaje del inglés y acercarse a otras culturas que les reporten un interesante desarrollo personal. Con este viaje se pretende que el alumnado se acerque al inglés no como una materia dentro de clase, sino como una lengua en su entorno real, que se empape de la vida cotidiana, de la cultura y de las costumbres del pueblo anglosajón en un ambiente relajado y de buena convivencia.	Colchester	3º ESO, 4º ESO, 1º Bach. y 2º Bach. Grupo mínimo de 15/20 estudiantes.	Primer trimestre del curso 2025 - 2026	Empresa organizadora Sra. Morris Languages Abroad Coste aproximado: 1000 euros

		La salida, con duración de 7 días, se realiza en un periodo que no interrumpe de forma brusca la marcha del curso académico.				
Dpto. Extraescolares	Viaje final de curso	<p>El Departamento de extraescolares organiza anualmente una actividad cultural en el que nuestro alumnado viaja a un destino elegido por ellos de entre varias propuestas del centro. El objetivo es celebrar el final de una etapa que les acerca a la madurez dándoles la oportunidad de vivir una experiencia de convivencia sana conociendo diferentes países, ciudades o realizando actividades lúdicas y deportivas.</p> <p>En la planificación de este viaje, se ha procurado equilibrar actividades culturales y recreativas. Así, los estudiantes realizarán visitas guiadas por la ciudad, incluyendo recorridos por lugares emblemáticos como el Museo del Louvre y la Torre Eiffel, además de disfrutar de un día completo en los parques de Disneyland París.</p>	París	4º ESO y 2º CFGB	Del 1 al 5 de marzo de 2025	Agencia de viajes

### Programa Erasmus +: "Young Eco Journalists for a sustainable future"

RESPONSABLE	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	NIVEL	FECHA
Dpto. Inglés/ Equipo Directivo/ Profesorado participante	Introducción al programa	Talleres virtuales cuyos contenidos están orientados a comprender los siguientes aspectos y retos climáticos: - Cambio climático. - Agenda 20-30 - Periodismo enfocado al medio ambiente	20 estudiantes de 4º ESO y 1º Bach. Profesorado participante en el programa.	13, 18 y 25 de noviembre de 2025
Dpto. Inglés/ Equipo Directivo/ Profesorado participante	Visita de los centros europeos participantes en el proyecto	Durante la semana que dure la visita se programarán actividades dentro y fuera del centro relacionadas con el medio ambiente y convivencia, dentro de la localidad, provincia y ciudades cercanas.	Alumnado de 4º ESO y 1º Bach. 20 estudiantes especialmente involucrados en el proyecto.	Semana del 3 al 7 de febrero de 2025
Dpto. Inglés/Equipo Directivo/ Profesorado participante	Viaje a Eslovenia	Organización de destino: Solski Center Celje. Al igual que en la anterior, nuestro alumnado y profesorado participará de un programa de actividades relacionadas con el medio ambiente.	3 estudiantes de 1º Bach. Profesorado acompañante	Semana del 7 al 11 de abril de 2025

### Semana cultural

RESPONSABLE	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	NIVEL	FECHA
Equipo Directivo/ Dptos. Didácticos	Semana Cultural	Talleres y/o actividades creativos, de carácter práctico, destinados a descubrir y/o reforzar los contenidos aprendidos durante el curso.	Todos los niveles educativos	Segunda quincena de junio de 2025

## Ceremonia de graduación

RESPONSABLE	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	NIVEL	FECHA
Dpto. Extraescolares	Acto de graduación	Ceremonia de encuentro para la comunidad educativa, dirigida al alumnado que finaliza una etapa en el centro educativo, en la que se hace entrega de diplomas y menciones de honor, lectura de discursos y actuaciones.	- 2º Bachillerato y 2º Ciclo Formativo de Grado Medio. - 4º Educación Secundaria Obligatoria, 2º Ciclo Formativo de Grado Básico y 2º del Programa Específico de Formación Profesional.	- 12 de junio de 2025. 18 de junio de 2025.

## Actividades de convivencia

RESPONSABLE	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	NIVEL	FECHA
Equipo Directivo/ Dpto. Extraescolares/ Dpto. Orientación	Actividades de convivencia	Con la idea de favorecer y potenciar la convivencia entre el alumnado y profesorado, se podrán impulsar actividades como concursos de limpieza y buen comportamiento o, simplemente, para evitar la no discriminación entre el alumnado cuando, por algún motivo, un departamento o profesor/a haya programado actividades como: visitar un parque de atracciones, rutas o actividades de carácter lúdico.  El Consejo Escolar, en reunión celebrada el día 16 de octubre de 2024, acordó esta decisión con la finalidad de compensar al alumnado de los niveles que al no cursar una optativa determinada no puedan participar de una de estas actividades.	Todos los niveles	Tercer trimestre

## Otras actividades de centro

En colaboración con diversas instituciones y asociaciones del entorno, se tiene previsto realizar las siguientes actividades:

- Día contra la Violencia de Género (25 de noviembre)
- Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre)
- San Silvestre (19 o 20 de diciembre)
- Día escolar de la No Violencia y de la Paz (30 de enero)
- Desmitificación del amor romántico (14 de febrero)
- Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)
- Día Internacional del Libro (23 de abril)
- Día de Europa (9 de mayo)

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

## A. Criterios para la elaboración del presupuesto del centro durante el curso 2024.

### 1. Mantenimiento operativo del Centro:

#### 1.1. Gastos de suministros

#### 1.2. Mantenimiento de las instalaciones del Centro

#### 1.3. Mantenimiento de medios informáticos y audiovisuales

#### 1.4. Mantenimiento de fotocopiadoras.

#### 1.5. Mantenimiento de jardinería

#### 1.6. Mantenimiento del ascensor

#### 1.7. Mantenimiento de alarmas

### 2. Gastos extraordinarios

#### 2.1. Para el mantenimiento de las instalaciones del Centro por vandalismo o su mal uso

##### 2.1.1. Sustitución de cristales

##### 2.1.2. Limpieza de fachadas por pintadas

##### 2.1.3. Reparación de puertas y ventanas

##### 2.1.4. Arreglo de mobiliario de aulas

#### 2.2. Para la mejora de las instalaciones del Centro

##### 2.2.1. Cambio de ubicación de diferentes aulas

##### 2.2.2. Adaptación de aulas CFGM .

### 3. Mejora de los recursos del Centro

#### 3.1. Dotación de las aulas específicas del Centro.

#### 3.2. Dotación bibliográfica de los Departamentos Didácticos

#### 3.3. Dotación de medios audiovisuales en las aulas del Centro. Reposición de robos y deteriorados.

### 4. Introducción de las TIC y medios audiovisuales en la enseñanza

### 5. Mejorar y fomentar la Convivencia en el Centro

#### 5.1. Talleres deportivos y Proyecto Cañuela Saludable. Equipamiento Saludable.

## 5.2. Agendas escolares.

6. Actividades Complementarias y Extraescolares

7. Formación del Profesorado

6. Mejorar y fomentar la Convivencia en el Centro

## 5.2. Talleres deportivos y Proyecto Cañuela Saludable.

### 5.3. Agendas escolares

5.4. Huerto escolar. Adecuación de espacio exterior, parterres y riegos.

8. Actividades Complementarias y Extraescolares

9. Formación del Profesorado

## Presupuesto 2024

1. Gastos de funcionamiento operativo	Concepto	Euros
Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	229	20.000,00
Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	229	2.284,81
Reparación y conservación de elementos de transporte	229	0,00
Reparación y conservación de mobiliario y enseres	229	3.000,00
Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	229	2.000,00
Material de oficina	229	8.331,18
Mobiliario y equipo	229	1.800,00
Suministros	229	39.500,00
Comunicaciones	229	2.700,00
Transportes	229	500,00
Primas de seguros	229	986,04
Gastos diversos	229	3.297,92
Trabajos realizados por otras empresas	229	10.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>94.399,95</b>
2. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo	Concepto	Euros
Programa 421B	605	111,63
Programa 422B	603	5.938,98
Programa 422B	612	26.256,73
Programa 422B	615	1.343,12
Programa 422D	605	63,25
Programa 423A	487	4.651,70
Programa 457	605	2.930,28
<b>TOTAL</b>		<b>41.295,69</b>
<b>TOTAL (1 + 2)</b>		<b>135.695,64</b>

## B. Presupuesto para el desarrollo de los objetivos didácticos establecidos para el presente curso 2024. Gestión interna. CONTROL PRESUPUESTO A 01092024

Comparación de ingresos y gastos con el presupuesto oficial a fecha 01/09/2024			
Cuenta descripción	Presupuesto	Contabilizado	Diferencia

1 Ingresos	88.866,88	73.203,39	15.663,49
101 Recursos Consejería Educación (229)	83.366,88	37.924,51	45.442,37
102 Otros Recursos	5.500,00	3.152,32	2.347,68
10203 Prestación de servicios	4.000,00	1.652,32	2.347,68
10205 Uso de instalaciones	1.500,00	1.500,00	0,00
105 Recursos Consejería Educación (229)	0,00	21.260,00	21.260,00
10507 Concepto 487	0,00	2.250,00	-2.250,00
10510 Concepto 608	0,00	760,00	-760,00
10511 Concepto 612	0,00	18.250,00	-18.250,00
2 Gastos	135.695,64	96.400,08	39.295,56
201 RC Edificios y otras construcciones	20.000,00	9.119,10	10.880,90
202 RC Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.284,81	4.3666,70	-2.081,89
204 RC Mobiliario y enseres	3.000,00	0,00	3.000,00
205 RC Equipos informáticos	2.000,00	0,00	2.000,00
206 Material de oficina	8.331,18	5.104,48	3.226,70
207 Mobiliario y equipo	1.800,00	1.893,57	-93,57
208 Suministros	39.500,00	14.675,73	24.824,27
209 Comunicaciones	2.700,00	1.887,06	812,94
210 Transportes	500,00	2.885,01	-2.385,01
211 Primas de seguros	986,04	1.073,85	-87,81
212 Gastos diversos	3.297,92	9.586,89	-6.288,97
213 Trabajos realizados por otras empresas	10.000,00	7.378,83	2.621,17
214 Pagos por conceptos (229)	41.295,69	28.022,71	13.272,98
21401 Concepto 603	5.938,98	3.177,94	2.761,04
21407 Concepto 487	4.651,70	-3.643,14	8.294,84
21411 Concepto 612	26.256,73	28.378,26	-2.121,53
21413 Concepto 605	3.105,16	109,65	2.995,51
21415 Concepto 615	1.343,12	0,00	1.343,12

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.

Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

La evaluación de nuestro centro docente tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla esta para que desde el ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa, se establezca una evaluación que nos ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, la organización y funcionamiento de nuestro centro, nuestras relaciones con el entorno y la propia formación docente y de las familias.

Los procesos de evaluación interna formarán parte de las actividades habituales del centro docente, superando el análisis exclusivo de los resultados escolares.

El artículo 8 sobre la orden de evaluación interna 134/2023 establece que los centros bajo la coordinación del equipo directivo planificarán el proceso de evaluación interna distribuyendo las dimensiones anualmente de manera coherente y equilibrada en un marco de cuatro años. En todo caso, todos los cursos se analizará el ámbito que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la evaluación interna, se deben seleccionar los indicadores, los procedimientos y las técnicas de recogida y contraste de la información, así como los procedimientos de análisis, en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa.

Las instrucciones para el curso 2023/24, sobre la aplicación de la orden 134/2023, establecen que *en todos los cursos se analizará el ámbito que trata el proceso de enseñanza y aprendizaje. desde esta consideración, el centro desde su autonomía podrá decidir la distribución temporal en los cuatro cursos de las dimensiones que comprende dicho ámbito, teniendo en cuenta que la Dimensión I.6., Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula, debe evaluarse todos los cursos. En este sentido, ha de integrarse en la evaluación interna de cada curso el ámbito III de Resultados escolares, así como las dimensiones y subdimensiones que comprende, teniendo en cuenta que la evaluación de los resultados de pruebas externas se llevará a cabo en los cursos que se realice.*

*Respecto a las Programaciones Didácticas de cada área, ámbito, materia o módulo debe incluirse la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, incluyendo el análisis de los resultados escolares del alumnado en referencia a las competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación correspondientes. Para ello los órganos de coordinación didáctica elaborarán y revisarán anualmente, los procedimientos comunes para llevar a cabo esta evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.*

La herramienta para recoger las respuestas de la comunidad educativa será la facilitada por la Administración educativa dentro del a plataforma Educamos-CLM.

El curso 2023-2024 se evaluaron los Ámbitos I, II y III en todas sus dimensiones. Por lo

tanto, durante el presente curso llevaremos a cabo el plan de evaluación interna evaluando los siguientes ámbitos y dimensiones:

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.